

**2er. Informe de Labores
del Director General
a la Junta de Gobierno del IMPI
2012**

PRESENTACIÓN

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo enero –marzo de 2012.

El documento consta de cinco apartados. El primero contiene la información sobre la estructura operativa y organizacional de la entidad, sobre la integración y ejecución de programas y presupuestos, el programa de ahorro, así como la información de carácter financiero al mes de marzo de 2012.

En el segundo apartado, se hace referencia a la auditoría externa del despacho Ribe, Aguirre y Asociados, S.C., designado por la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, el cual entregó el dictamen de Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2011; y atención a observaciones de Instancias Fiscalizadoras.

En el tercer apartado se hace referencia al Informe de Labores de las actividades del Instituto durante el periodo enero – marzo de 2012, en el ejercicio de sus facultades estipuladas en la legislación vigente.

El cuarto apartado corresponde al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público y el quinto apartado contempla un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al periodo que se informa.

CONTENIDO

1) Operación de la Entidad.....	4
1.1 Estructura Operativa y Organizacional.....	4
1.2 Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos	5
1.3 Programa de Ahorro 2012.....	16
1.4 Metas Físicas	16
1.5 Finanzas.....	17
1.6 Indicadores Financieros	19
2) Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras	20
3) Actividades Sustantivas	22
3.1 Dirección Divisional de Marcas.	22
3.2 Dirección Divisional de Patentes.....	23
3.3 Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual.....	29
3.4 Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.....	31
3.5 Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos.....	42
3.6 Dirección Divisional de Oficinas Regionales	44
3.7 Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.....	48
4) Programa Nacional de Reducción del Gasto Público	55
5) Apéndice.....	56

1) OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 Estructura Operativa y Organizacional

A continuación se presenta la distribución de las plazas por nivel y ocupación, de enero a marzo de 2012:

cuadro 1

2012	Plazas Autorizadas			Plazas Ocupadas				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Enero	885	0	885	116	650	113	879	99.32%
Febrero	885	0	885	116	649	113	878	99.21%
Marzo	885	0	885	116	650	113	879	99.32%

cuadro 2

OCUPACIÓN DE PLAZAS POR ÁREA											
Del año 2002 al 2012											
Área	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012*
Dirección General	22	20	18	18	20	22	24	23	24	25	25
Patentes	130	124	167	205	209	219	224	223	220	240	221
Marcas	128	123	148	161	163	162	167	164	164	173	162
Protección	116	109	109	102	152	152	153	153	150	174	151
Sistemas	62	59	59	64	64	63	56	55	51	51	51
Administración	67	62	68	70	75	79	81	78	74	72	72
Relaciones internacionales	17	16	17	17	17	19	18	22	19	18	18
Órgano Interno de Control	17	15	18	20	20	21	21	21	22	22	22
Asuntos Jurídicos	30	30	30	32	34	37	40	38	39	47	37
Promoción	27	25	24	30	35	40	44	44	46	46	46
Regionales	31	32	38	42	67	70	70	70	68	66	64
Planeación	10	9	9	9	9	9	12	9	10	10	10
TOTAL	657	624	705	770	865	893	910	900	887	944	879

* Cifras al 31 de marzo

1.2 Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos

Al cierre del periodo enero-marzo, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de \$ 111.1 millones de pesos. De estos recursos, \$ 108.1 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y \$ 3.0 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal N° 550, Xochimilco).

cuadro 3

FLUJO DE EFECTIVO enero - marzo 2012						
CONCEPTO	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	SUMA (ej.+dev.)	Variación (Suma- Modificado)
	Original	Modificado	Ejercido			
Ingresos	792,153.2	792,153.2	1,026,554.2		1,026,554.2	234,401.0
Disponibilidad inicial	615,000.0	615,000.0	769,979.7		769,979.7	154,979.7
Corrientes y de capital	177,153.2	177,153.2	256,574.5		256,574.5	79,421.3
Venta de servicios	169,139.1	169,139.1	189,053.7		189,053.7	19,914.6
Internos	169,139.1	169,139.1	189,053.7		189,053.7	19,914.6
Externos						
Ingresos diversos	8,014.1	8,014.1	9,573.8		9,573.8	1,559.7
Productos financieros	8,014.1	8,014.1	9,448.1		9,448.1	1,434.0
Otros			125.7		125.7	
Operaciones ajenas			57,947.0		57,947.0	57,947.0
Ingresos por cuenta de terceros			57,947.0		57,947.0	57,947.0
Derivadas de erogaciones recuperables						
Total *	792,153.2	792,153.2	1,026,554.2		1,026,554.2	234,401.0
Egresos	209,924.7	209,924.7	139,912.3	29,141.3	169,053.6	-40,871.1
Gasto corriente	159,744.9	159,744.9	96,635.4	11,490.9	108,126.3	-51,618.6
1000 servicios personales	104,215.6	104,215.6	82,817.4	2,984.8	85,802.2	-18,413.4
2000 materiales y suministros	1,544.0	1,544.0	162.8	74.2	237.0	-1,307.0
3000 servicios generales	50,163.6	50,163.6	10,342.1	8,431.9	18,774.0	-31,389.6
4000 otras erogaciones	3,821.7	3,821.7	3,313.1		3,313.1	-508.6
Gasto inversión	50,179.8	50,179.8	2,980.3		2,980.3	-47,199.5
5000 bienes inmuebles y muebles	10,087.4	10,087.4	2,980.3		2,980.3	-7,107.1
6000 obras publicas	40,092.4	40,092.4				-40,092.4
Suma gasto corriente de operación	209,924.7	209,924.7	99,615.7	11,490.9	111,106.6	-98,818.1
Operaciones ajenas			40,296.6	17,650.4	57,947.0	57,947.0
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros			40,296.6	17,650.4	57,947.0	57,947.0
Erogaciones recuperables						
Suma de egresos del año	209,924.7	209,924.7	139,912.3	29,141.3	169,053.6	-40,871.1
Suma de otros			15,019.1		15,019.1	15,019.1
Enteros a TESOFE						
Pago de ejercicios anteriores			15,019.1		15,019.1	15,019.1
Disponibilidad final	582,228.5	582,228.5	871,622.8	29,141.3	842,481.5	260,253.0
TOTAL	792,153.2	792,153.2	1,026,554.2	29,141.3	1,026,554.2	234,401.0

cuadro 4

Presupuesto Original 2012				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	93,653.9	3,012.4	7,549.3	104,215.6
2000	1,350.9	13.0	180.1	1,544.0
3000	47,638.6	545.7	1,979.3	50,163.6
4000	3,741.8	23.4	56.5	3,821.7
SUMA	146,385.2	3,594.5	9,765.2	159,744.9
5000	10,087.4	0.0	0.0	10,087.4
6000	40,092.4	0.0	0.0	40,092.4
SUMA	50,179.8	0.0	0.0	50,179.8
TOTAL	196,565.0	3,594.5	9,765.2	209,924.7

Presupuesto Modificado 2012				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	93,653.9	3,012.4	7,549.3	104,215.6
2000	1,350.9	13.0	180.1	1,544.0
3000	47,638.6	545.7	1,979.3	50,163.6
4000	3,741.8	23.4	56.5	3,821.7
SUMA	146,385.2	3,594.5	9,765.2	159,744.9
5000	10,087.4	0.0	0.0	10,087.4
6000	40,092.4	0.0	0.0	40,092.4
SUMA	50,179.8	0.0	0.0	50,179.8
TOTAL	196,565.0	3,594.5	9,765.2	209,924.7

Presupuesto Ejercido 2012				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	76,829.3	2,572.7	6,400.2	85,802.2
2000	163.2	0.4	73.4	237.0
3000	17,562.3	288.9	922.8	18,774.0
4000	3,280.7	4.4	28.0	3,313.1
SUMA	97,835.5	2,866.4	7,424.4	108,126.3
5000	2,980.3	0.0	0.0	2,980.3
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	2,980.3	0.0	0.0	2,980.3
TOTAL	100,815.8	2,866.4	7,424.4	111,106.6

Presupuesto Ejercido 2011				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	75,723.9	2,446.0	6,422.9	84,592.8
2000	233.5	4.4	137.8	375.7
3000	12,468.5	250.6	724.6	13,443.7
4000	2,950.5	2.8	23.3	2,976.6
SUMA	91,376.4	2,703.8	7,308.6	101,388.8
5000	2,967.9	0.0	0.0	2,967.9
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	2,967.9	0.0	0.0	2,967.9
TOTAL	94,344.3	2,703.8	7,308.6	104,356.7

cuadro 5

Variación Presupuesto Ejercido 2012 vs. Original 2012				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(16,824.6)	(439.7)	(1,149.1)	(18,413.4)
2000	(1,187.7)	(12.6)	(106.7)	(1,307.0)
3000	(30,076.3)	(256.8)	(1,056.5)	(31,389.6)
4000	(461.1)	(19.0)	(28.5)	(508.6)
SUMA	(48,549.7)	(728.1)	(2,340.8)	(51,618.6)
5000	(7,107.1)	0.0	0.0	(7,107.1)
6000	(40,092.4)	0.0	0.0	(40,092.4)
SUMA	(47,199.5)	0.0	0.0	(47,199.5)
TOTAL	(95,749.2)	(728.1)	(2,340.8)	(98,818.1)

Variación Presupuesto Ejercido 2012 vs. Modificado 2012				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(16,824.6)	(439.7)	(1,149.1)	(18,413.4)
2000	(1,187.7)	(12.6)	(106.7)	(1,307.0)
3000	(30,076.3)	(256.8)	(1,056.5)	(31,389.6)
4000	(461.1)	(19.0)	(28.5)	(508.6)
SUMA	(48,549.7)	(728.1)	(2,340.8)	(51,618.6)
5000	(7,107.1)	0.0	0.0	(7,107.1)
6000	(40,092.4)	0.0	0.0	(40,092.4)
SUMA	(47,199.5)	0.0	0.0	(47,199.5)
TOTAL	(95,749.2)	(728.1)	(2,340.8)	(98,818.1)

Variación Presupuesto Ejercido 2012 vs. 2011				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	1,105.4	126.7	(22.7)	1,209.4
2000	(70.3)	(4.0)	(64.4)	(138.7)
3000	5,093.8	38.3	198.2	5,330.3
4000	330.2	1.6	4.7	336.5
SUMA	6,459.1	162.6	115.8	6,737.5
5000	12.4	0.0	0.0	12.4
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	12.4	0.0	0.0	12.4
TOTAL	6,471.5	162.6	115.8	6,749.9

Explicación a las variaciones

Capítulo 1000

El Presupuesto Programado Modificado ascendió a \$ 104,215.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$ 85,802.2 miles de pesos, lo que representa un avance porcentual de 82.3% con respecto a lo programado, debido a la vacancia del personal, al incremento salarial que se programa desde el 1º de enero, y se paga hasta que lo autorice la SHCP y a que se programaron recursos para la creación de plazas eventuales las cuales se encuentran en proceso de contratación.

El presupuesto ejercido en el periodo enero-marzo del 2012 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejó una variación positiva por \$ 1,209.4 miles de pesos (1.4% mayor) debido al incremento salarial al personal operativo aplicado en 2011, el cual se acumula para el presente ejercicio.

Capítulo 2000

Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de \$ 237.0 miles de pesos, que representan el 15.3% del presupuesto programado \$ 1,544.0 de miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades urgentes del Instituto, tales como: papelería y artículos de oficina, consumibles de cómputo, material informativo, garrafones de agua y productos alimenticios, lámparas, baterías, medicinas para los consultorios del Instituto, gasolina para empleados en comisión y vestuario para la expo compras y expo ingenio, y refacciones para vehículos. El comportamiento anterior se debió a que se encuentra en proceso la formalización de los pedidos de papelería y artículos de oficina resultado de la licitación que se efectuó en el primer trimestre del ejercicio, por lo que el gasto de los mismos se verá reflejado en el próximo trimestre. Adicionalmente se están revisando los requerimientos de consumibles de cómputo. Asimismo, se ha tenido un estricto control de los requerimientos de combustible de la flotilla vehicular del IMPI, y se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles, así como para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos, sobre todo en el consumo de papel.

En el período enero – marzo entre 2012 y 2011 se observa un menor ejercicio por \$ 138.7 miles de pesos, mismo que representa un decremento del 36.9%, debido a que en 2012 sólo se han comprado los insumos necesarios para la adecuada operación del Instituto.

Capítulo 3000

Se erogaron \$18,774.0 miles de pesos, representando un avance de 37.4 % con respecto a los recursos programados de \$50,163.6 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía e Internet y a que se implementaron medidas para el uso racional y eficiente de recursos.
- Se encuentran en proceso las licitaciones para la contratación de los servicios de mantenimiento de aire acondicionado, sistema eléctrico e hidráulico y circuito cerrado de televisión, así como la renta del sistema de cómputo central.
- Se han obtenido ahorros en el servicio de mensajería y se efectuado un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión.
- Se están revisando los requerimientos de licencias de software y desarrollos informáticos del Instituto para contratar los que se requieran para atender las necesidades operativas del IMPI.
- En la digitalización y captura de documentos se han utilizado los recursos mínimos necesarios.
- Respecto a asesorías se están analizando los requerimientos en la materia a efecto de contratar exclusivamente los servicios indispensables.
- En el servicio postal se encuentra en proceso de formalización el contrato con el Servicio Postal Mexicano. Asimismo, se ha propiciado un uso racional, utilizando un sólo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales y se buscaron los precios más bajos en mensajería.
- En el servicio de vigilancia se encuentra en proceso de firma el contrato con la Policía Auxiliar del D.F.
- En cuanto a capacitación, el proceso de contratación de algunos de los cursos relacionados con la Capacitación de Impacto, Especializada, Profesional y Competencias Laborales, se encuentran en trámites administrativos; algunos otros cursos que ya iniciaron durante el primer trimestre de 2012, aun no se han devengado completamente por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente.
- Se están revisando los requerimientos de impresión de manuales, trípticos, dípticos, informe de labores y material promocional, para contratar la impresión únicamente de los que sean adecuados para las labores que realiza el Instituto.

- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias.
- Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario.
- Se obtuvieron ahorros en viáticos y pasajes nacionales e internacionales mediante la implementación de mecanismos para que sólo se autorizaran comisiones en los casos plenamente justificados o en el cumplimiento de compromisos institucionales.
- En congresos y convenciones se están revisando los requerimientos de recursos en este rubro a efecto de atender los compromisos institucionales y en su caso realizar los ajustes necesarios.
- Se tienen programados recursos para impuestos y derechos relacionados con programas y proyectos de inversión que no se han ejercido debido a las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF respecto a la adquisición de inmuebles, terrenos y remodelación de oficinas públicas.
- Respecto al pago de resoluciones judiciales por litigios laborales solo se ha presentado un caso y por un importe muy pequeño.

La variación entre el ejercicio anterior y el actual de \$ 5,330.3 miles de pesos (39.7%), se debe principalmente a los incrementos de los servicios utilizados para la operación del Instituto y que para marzo del ejercicio de 2011 se encontraban en proceso de contratación diversos servicios.

Capítulo 4000

En este capítulo de gasto de acuerdo a la normatividad emitida por la SHCP se programaron recursos por \$ 3,821.7 miles de pesos destinados al pago de cuotas a la OMPI y compensaciones a estudiantes de nivel bachillerato y licenciatura que prestan su servicio social en el IMPI. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a \$ 3,313.1 miles de pesos, mismos que representan el 86.7% de los recursos programados. Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que por una parte no se ejercieron en el primer trimestre todos los recursos programados para cuotas a la OMPI y que presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social, debido principalmente a que los estudiantes que se han acudido al Instituto no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.

El comportamiento del presente ejercicio con respecto a 2011 refleja un mayor ejercicio de \$ 336.5 miles de pesos, debido a que el tipo de cambio del franco suizo para el pago de la cuota anual a la OMPI 2012 fue más alto que el de 2011.

Capítulo 5000

El presupuesto programado modificado para el periodo fue de \$10,087.4 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por \$2,980.3 miles de pesos, que corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No. 550 Xochimilco, D.F. Estas cifras representan un avance de 29.5% del presupuesto y se deben a que no se ejercieron una parte importante de los recursos programados en razón de las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF respecto a la adquisición de mobiliario, inmuebles y terrenos.

Cabe señalar que mediante oficios DDA.2012.163, DDA.2012.164, DDA.2012.165 y DDA.2012.166, de fecha 27 de marzo de 2012 se solicitó a la Coordinadora Sectorial, la presentación ante la SHCP de la solicitud de excepción al artículo 18 del PEF 2012 de los programas de inversión del IMPI denominados: "Adecuaciones a las áreas físicas conforme a las necesidades operativas del Instituto" (cartera 0410K8V0004), "Adquisición Espacio y Adecuación Oficina Regional Occidente" (cartera 0510K8V0002), "Construcción de Inmueble y equipamiento para el manejo de acervos documentales de Marcas y Patentes del IMPI" (cartera 0510K8V0001 y, "Adecuación Áreas físicas Oficina Regional Sureste" (cartera 0610K8V0002).

El periodo en cuestión, respecto a 2011, presenta un menor gasto por \$12.4 miles de pesos (0.42 %) debido a las variaciones de los intereses sobre saldos insolutos de los pagos del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No. 550 Xochimilco, D.F.

Capítulo 6000

Respecto a este renglón de gasto, el presupuesto programado ascendió a \$40,092.4 miles de pesos, de los cuales no hubo gastos debido a que no fue posible efectuar las erogaciones programadas en los programas y proyectos de inversión

debido a las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF respecto a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas, así como la remodelación de oficinas públicas.

Cabe señalar que mediante oficios DDA.2012.163, DDA.2012.164, DDA.2012.165 y DDA.2012.166, de fecha 27 de marzo de 2012 se solicitó a la Coordinadora Sectorial, la presentación ante la SHCP de la solicitud de excepción al artículo 18 del PEF 2012 de los programas de inversión del IMPI denominados: "Adecuaciones a las áreas físicas conforme a las necesidades operativas del Instituto" (cartera 0410K8V0004), "Adquisición Espacio y Adecuación Oficina Regional Occidente" (cartera 0510K8V0002), "Construcción de Inmueble y equipamiento para el manejo de acervos documentales de Marcas y Patentes del IMPI" (cartera 0510K8V0001 y, "Adecuación Áreas físicas Oficina Regional Sureste" (cartera 0610K8V0002).

Para 2012, respecto a 2011 en el periodo que se informa, no se ejercieron recursos en ambos ejercicios.

cuadro 6

METAS FINANCIERAS POR ACTIVIDAD Y METAS A NIVEL DEVENGABLE.
(miles de pesos)

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero - Marzo 2012			Real Ene-Mar 2011	Variación 2012 / 2011
		Programado	Real	Relación R/P		
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos.	23,051.8	16,299.1	70.7	16,610.7	98.1%
	Resolución de solicitudes de patentes y registro.	30,317.0	23,012.6	75.9	21,661.8	106.2%
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa.	23,262.6	16,497.0	70.9	16,997.0	97.1%
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	14,574.8	6,975.2	47.9	4,806.7	145.1%
	005 No asociadas a metas	105,358.8	38,031.9	36.1	34,268.1	111.0%
001 Función pública y buen Gobierno		3,594.5	2,866.4	79.7	2,703.8	106.0%
002 Servicios de apoyo administrativo		9,765.2	7,424.4	76.0	7,308.6	101.6%
	Total	209,924.7	111,106.6	52.9	104,356.7	106.5%

Notas: En el PEF 2012 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

cuadro 7

PARTIDAS SUJETAS A DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL
Comparativo enero – marzo 2012
(miles de pesos)

	C O N C E P T O	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2011	2012
		2011	2012	2011	2012		
1000	Servicios personales	99,253.2	104,215.6	84,592.8	85,802.2	-14,660.4	-18,413.4
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos. de mando y enl.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros conceptos	99,253.2	104,215.6	84,592.8	85,802.2	-14,660.4	-18,413.4
2000	Materiales y suministros	1,515.3	1,544.0	375.7	237.0	-1,139.6	-1,307.0
2100	Materiales y útiles de admón. y de enseñanza	667.8	958.8	175.2	17.9	-492.6	-940.9
21101	Materiales y útiles de oficina	262.4	195.7	74.7	12.1	-187.7	-183.6
21201	Materiales y útiles de impresión y reproduc.	248.1	607.5	79.3	0.0	-168.8	-607.5
21401	Mat. y ut. para el procesam. en eq. y b. Inform.	90.9	126.4	0.0	1.7	-90.9	-124.7
	Otras partidas	66.4	29.2	21.2	4.1	-45.2	-25.1
2200	Alimentos y utensilios	34.4	74.5	27.7	56.0	-6.7	-18.5
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	135.2	172.2	116.6	36.6	-18.6	-135.6
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	39.8	40.5	21.9	28.2	-17.9	-12.3
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	76.6	35.9	33.1	9.3	-43.5	-26.6
	Otros conceptos	561.5	262.1	1.2	89.0	-560.3	-173.1
3000	Servicios generales	39,703.0	50,163.6	13,443.7	18,774.0	-26,259.3	-31,389.6
3100	Servicios básicos	6,127.9	7,455.7	1,511.7	5,008.5	-4,616.2	-2,447.2
31101	Servicio de energía eléctrica	1,068.7	972.0	13.0	939.8	-1,055.7	-32.2
31301	Servicio de agua	163.4	138.7	142.6	16.7	-20.8	-122.0
31401	Servicio telefónico convencional	680.5	847.8	191.6	239.4	-488.9	-608.4
31501	Servicio de telefonía celular	4.4	4.6	1.3	2.1	-3.1	-2.5
31801	Servicio postal	1,872.0	1,299.5	1,045.2	5.3	-826.8	-1,294.2
	Otras partidas	2,338.9	4,193.1	118.0	3,805.2	-2,220.9	-387.9
3200	Servicios de arrendamiento	4,175.9	5,061.8	2,507.8	2,317.9	-1,668.1	-2,743.9
32201	Arrendamiento de edificios y locales	153.1	133.7	0.0	94.5	-153.1	-39.2
32301	Arrendamiento de eq. y bienes informáticos	2,727.1	3,566.0	1,706.3	1,319.1	-1,020.8	-2,246.9
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otras partidas	1,295.7	1,362.1	801.5	904.3	-494.2	-457.8
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	9,090.4	13,183.2	1,869.3	6,280.7	-7,221.1	-6,902.5
33101 a 33105	Asesorías	950.8	1,350.0	133.9	116.6	-816.9	-1,233.4
33301	Servicios informáticos	3,564.7	6,957.9	229.4	5,184.1	-3,335.3	-1,773.8
33401	Capacitación	1,138.5	1,138.5	56.4	174.3	-1,082.1	-964.2
	Otras partidas	3,436.4	3,736.8	1,449.6	805.7	-1,986.8	-2,931.1
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,811.8	2,157.4	1,121.4	1,271.3	-1,690.4	-886.1
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,087.9	3,528.4	2,061.9	902.7	-2,026.0	-2,625.7
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	968.6	706.2	182.3	157.0	-786.3	-549.2
35301	Mantenim. y conserv. de bienes informáticos	520.4	511.4	335.2	91.4	-185.2	-420.0
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	102.9	65.6	61.9	14.0	-41.0	-51.6
	Otras partidas	2,496.0	2,245.2	1,482.5	640.3	-1,013.5	-1,604.9
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	600.0	119.5	0.0	115.5	-600.0	-4.0
3700	Servicios de traslado y viáticos	4,451.7	3,424.8	2,339.7	745.8	-2,112.0	-2,679.0
37101 a 37206	Pasajes	3,460.4	2,037.6	1,908.0	116.1	-1,552.4	-1,921.5
37501 a 37602	Viáticos	991.3	1,387.2	431.7	629.7	-559.6	-757.5
3800	Servicios oficiales	877.4	8,220.8	130.4	272.7	-747.0	-7,948.1
38102	Gastos de ceremonial	90.9	192.3	39.7	3.6	-51.2	-188.7

	C O N C E P T O	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2011	2012
		2011	2012	2011	2012		
38301	Congresos y convenciones	773.8	8,010.0	90.7	269.1	-683.1	-7,740.9
38501	Gtos p/alimentación de Serv. Publ. de mando	8.9	10.5	0.0	0.0	-8.9	-10.5
	Otras partidas	3.8	8.0	0.0	0.0	-3.8	-8.0
	Otros conceptos	7,480.0	7,012.0	1,901.5	1,858.9	-5,578.5	-5,153.1
	Total gasto corriente	140,471.5	155,923.2	98,412.2	104,813.2	-42,059.3	-51,110.0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,106.0	10,087.4	2,967.9	2,980.3	-138.1	-7,107.1
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5400	Vehículos y equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	18.6	0.0	0.0	0.0	-18.6	0.0
	Otros conceptos	3,087.4	10,087.4	2,967.9	2,980.3	-119.5	-7,107.1
6000	Obra pública	16,559.3	40,092.4	0.0	0.0	-16,559.3	-40,092.4
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	16,559.3	40,092.4	0.0	0.0	-16,559.3	-40,092.4
	Otros capítulos	3,321.7	3,821.7	2,976.6	3,313.1	-345.1	-508.6
	Total gasto autorizado	163,458.5	209,924.7	104,356.7	111,106.6	-59,101.8	-98,818.1

Explicación a las variaciones
(Nivel por partida específica del gasto)

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida se programó erogar en el periodo enero – marzo un importe de 195.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 12.1 miles de pesos, con un remanente de 183.6 miles de pesos. Este resultado se debe a que se encuentran en proceso de formalización de los pedidos de los materiales incluidos en la licitación para la adquisición de papelería y artículos de oficina.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.- Para el periodo se proyectaron recursos por 607.5 miles de pesos, de los cuales no se realizaron erogaciones, en razón de que se están revisando los requerimientos de consumibles de cómputo, para la licitación correspondiente.

Es importante mencionar que se tienen contratados los servicios de impresión (arrendamiento de fotocopiado, escáneres, impresoras y faxes), con lo cual se redujo el catálogo de consumibles ya que con estos equipos, los consumibles son con cargo al proveedor de los mismos.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.- Al periodo que se informa se programaron recursos por 126.4 miles de pesos, y se han presentado erogaciones por 1.7 miles de pesos. Lo anterior, debido a que se están revisando los requerimientos de consumibles de cómputo, para la licitación correspondiente. De igual forma se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas al interior del Instituto, por lo que se tiene un remanente de 124.7 miles de pesos.

Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, en el periodo se proyectó erogar un monto de 74.5 miles de pesos, y los recursos ejercidos fueron de 56.0 miles de pesos, obteniéndose un remanente de 18.5 miles de pesos. Esto debido a que se continúan aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General y a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la APF, efectuándose gastos únicamente en los casos plenamente justificados.

Combustibles y Lubricantes, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto se proyectaron recursos por 172.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 36.6 miles de pesos, y se obtuvieron remanentes por 135.6 miles de pesos. Lo anterior gracias a que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal sólo se ha utilizado la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales. Cabe señalar que se tiene programado cubrir en el próximo trimestre el pago de vales de gasolina para el parque vehicular del Instituto.

vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad se presupuestaron recursos por 40.5 miles de pesos, y se han presentado erogaciones por 28.2 miles de pesos, para la compra de banderas, pendón tricolor y uniformes, con un remanente de 12.3 miles de pesos. Cabe señalar que se adquirió vestuario para el personal que participó en la Expo compras de Gobierno 2012 y Expo Ingenio.

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.- En este periodo se proyectó erogar un monto de 35.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 9.3 miles de pesos, y se generó una disponibilidad de 26.6 miles de pesos. Esto debido a que se ha propiciado el uso adecuado de las herramientas y los vehículos lo cual alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se está realizando una revisión de las herramientas menores a efecto de verificar su vida útil y determinar si es necesario reponer algunos de estos bienes.

Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.- En estos conceptos se programaron recursos por 262.1 miles de pesos, y los gastos ascendieron a 89.0 miles de pesos, generando un remanente de 173.1 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron, baterías, lámparas, material eléctrico, medicinas y material de curación para los consultorios del Instituto.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.- Se ejercieron 939.8 miles de pesos, habiéndose programado al periodo 972.0 miles de pesos, quedando un remanente de 32.2 miles de pesos. Es importante mencionar que se mantiene el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las condiciones de trabajo así lo permiten. Después de las 18:00 hrs., se continúan realizando rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado.

Servicio de Agua, Partida 31301.- Los recursos presupuestados para el periodo fueron de 138.7 miles de pesos, y se ejercieron 16.7 miles de pesos, con un ahorro de 122.0 miles de pesos. Dichas erogaciones incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Periférico y Arenal. Cabe señalar que se continúa con el mantenimiento preventivo y correctivo (en su caso) a las tuberías, fluxómetros electrónicos de los sanitarios de estos inmuebles, y a toda la red hidráulica.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.- El importe asignado para esta partida es de 847.8 miles de pesos y los recursos erogados fueron de 239.4 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad por 608.4 miles de pesos. Es importante señalar que en la cantidad ejercida en esta partida se encuentran incluidos los gastos generados en todos los inmuebles del IMPI. Cabe mencionar que se consolidó la contratación de éste servicio con la Secretaría de Economía, lo cual ha generado ahorros y se ha propiciado un uso racional del servicio.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.- En esta partida se programaron 4.6 miles de pesos, habiéndose erogado 2.1 miles de pesos, quedando disponibles 2.5 miles de pesos. Cabe señalar que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme al importe establecido para su nivel jerárquico.

Servicio Postal, Partida 31801.- El presupuesto asignado para esta partida ascendió a 1,299.5 miles de pesos, de los cuales se erogaron 5.3 miles de pesos, por lo que se generó un remanente de 1,294.2 miles de pesos, debido a que se encuentra en proceso de formalización el contrato con el Servicio Postal Mexicano. Asimismo, se ha propiciado un uso racional, utilizando un sólo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales y se buscaron los precios más bajos en mensajería. Cabe destacar que se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto, dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales, encontrándose pendiente el pago de dichos servicios.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.- En este rubro se programó un gasto de 133.7 miles de pesos, de los cuales se han ejercido a la fecha 94.5 miles de pesos, generándose un ahorro por 39.2 miles de pesos, para el pago de la renta del inmueble que alberga a la Oficina Regional Bajío, en León, Guanajuato, con base en la justipreciación del INDAABIN. Es importante señalar que se encuentra en proceso la firma del contrato de arrendamiento correspondiente al año 2012.

Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- Para el período que se informa se programaron recursos por 3,566.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1,319.1 miles de pesos, correspondientes al arrendamiento de servicios de impresión y renta de equipo de cómputo, generándose un remanente de 2,246.9 miles de pesos, debido al uso racional de éstos servicios. Cabe destacar que con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto, así como la sustitución de equipos que ya concluyeron su vida útil. Cabe señalar que se encuentra en proceso la licitación para la contratación de los servicios de la renta del sistema de cómputo central.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.- No se programaron ni ejercieron recursos para ésta partida.

Asesorías para la operación de programas, Partida 33104.- En este rubro, durante el periodo enero-marzo de 2012, se programó un importe de 1,350.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 116.6 miles de pesos, obteniéndose un remanente de 1,233.4 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que por una parte se utilizaron los recursos de estos servicios únicamente para la atención de necesidades prioritarias orientadas al adecuado funcionamiento del Instituto tales como: asesoría externa de seguros y dictamen de los estados financieros 2011 y que se están revisando los requerimientos en la materia para contratar los servicios que tengan impacto significativo en la operación del Instituto.

Servicios informáticos, Partida 33301.- El monto programado para esta partida fue de 6,957.9 miles de pesos, y se ejercieron 5,184.1 miles de pesos, con lo cual se generó un remanente de 1,773.8 miles de pesos. Esta variación se debe a que los servicios de digitalización de documentos de marcas, patentes y la Gaceta de la Propiedad Industrial se han utilizado únicamente en los casos necesarios y que se están revisando los requerimientos de desarrollos informáticos del Instituto para contratar exclusivamente los que se apeguen a las necesidades operativas del IMPI.

Capacitación, Partida 33401.- Durante el periodo que se informa se proyectaron 1,138.5 miles de pesos, y los gastos fueron de 174.3 miles de pesos, por lo que se generó una disponibilidad de 964.2 miles de pesos. Lo anterior debido a que el proceso de contratación algunos de los cursos relacionados con la Capacitación de Impacto, Especializada, Profesional y Competencias Laborales, se encuentran en trámites administrativos; algunos otros cursos que ya iniciaron durante el primer trimestre de 2012, aun no se han devengado completamente por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente.

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a 2,157.4 miles de pesos, y se ejercieron 1,271.3 miles de pesos; como resultado, los recursos disponibles fueron de 886.1 miles de pesos. El comportamiento antes descrito se debe a que con la facturación electrónica de los servicios que proporciona el IMPI se obtuvo un importante ahorro en las comisiones bancarias por dichos pagos. Asimismo, han influido los ahorros en la contratación de seguros de bienes patrimoniales.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.- En este rubro se presupuestaron 706.2 miles de pesos, y se erogaron 157.0 miles de pesos, con lo que se generó un ahorro de 549.2 miles de pesos, debido a que sólo se han realizado los mantenimientos indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.- El presupuesto asignado en esta partida en el período enero-marzo, asciende a 511.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 91.4 miles de pesos, obteniéndose un disponible de 420.0 miles de pesos. Cabe resaltar que se están sustituyendo los equipos propiedad del Instituto que concluyeron su vida útil por equipo arrendado, por lo cual los gastos en esta partida tienden a disminuir.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a 65.6 miles de pesos. Los gastos fueron del orden de 14.0 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de 51.6 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se ha vigilado la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, y por ende sólo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.- Para el Programa de Comunicación Social 2012 no se programaron ni ejercieron recursos, debido a las disposiciones en materia de blindaje electoral. Se programaron 119.5 miles de pesos para el servicio de monitoreo de información en medios masivos, de los cuales las erogaciones ascienden a 115.5 miles de pesos, con una disponibilidad al periodo de 4.0 miles de pesos.

Pasajes, Partidas 37101 a 37206.- El monto programado para estas partidas fue de 2,037.6 miles de pesos, y se ejercieron 116.1 miles de pesos, generándose un remanente de 1,921.5 miles de pesos. Esto gracias a que se encuentra en proceso

de formación el contrato respectivo, por lo que existen pagos pendientes y que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales. Cabe señalar que para pasajes, se contrata directamente con la línea aérea, salvo que no vuele al destino de la comisión, lo cual genera considerables ahorros en la compra de boletos de avión, en comparación con una agencia de viajes, ya que no se pagan comisiones por emisión de boletos.

Viáticos, Partidas 37501 a 37602.- En este rubro el presupuesto ascendió a 1,387.2 miles de pesos, y se ejercieron 629.7 miles de pesos, con lo que se generó un remanente de 757.5 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales ineludibles del Instituto.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.- Para este tipo de gastos se programaron 192.3 miles de pesos, de los cuales se erogaron 3.6 miles de pesos, con lo que se generó un remanente de 188.7 miles de pesos. Es importante mencionar que se ha procurado utilizar los recursos sólo en los casos estrictamente necesarios para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

Congresos y convenciones, Partida 38301.- El monto programado para estos servicios fue de 8,010.0 miles de pesos y se ejercieron 269.1 miles de pesos, para la participación del IMPI en los siguientes eventos: Congreso ADIAT 2012, Expo Compras de Gobierno 2012 y Seminario "Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas", La disponibilidad obtenida es de 7,740.9 miles de pesos.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.- En esta partida se programaron 10.5 miles de pesos, y no se realizaron erogaciones.

CAPITULO 4000 OTRAS EROGACIONES

Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.- En esta partida la programación de recursos ascendió a 321.7 miles de pesos, de los cuales se realizaron gastos por 97.0 miles de pesos, con lo cual se tiene un remanente de 224.7 miles de pesos. Cabe mencionar que se presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social debido principalmente a que los pagos se efectúan a mes vencido, por lo cual se verán reflejados en el mes de octubre. Además los estudiantes que se han presentado no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.

Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.- En esta partida se proyectaron erogaciones por 3,500.0 miles de pesos, de los cuales se realizaron gastos por 3,216.1 miles de pesos, para el pago de la contribución 2012 a la OMPI, con lo cual se tiene un remanente de 283.9 miles de pesos, debido a que no se ejercieron en el primer trimestre todos los recursos programados para cuotas a la OMPI.

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100. Para el periodo no se programaron recursos;

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.- En cuanto a la adquisición de vehículos, no se programaron recursos.

Herramienta y Refacciones, Concepto 5600.- En este concepto de gasto no se programaron recursos, Sin embargo; se están realizando ajustes al Programa de Adquisiciones de Mobiliario y Equipo, considerando las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF 2012.

Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partida 58903.- En este rubro el presupuesto ascendió a 10,087.4 miles de pesos, y se ejercieron 2,980.3 miles de pesos, obteniéndose un remanente de 7,107.1 miles de pesos, debido a que no se ejercieron una parte importante de los recursos programados en razón de las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF respecto a la adquisición de mobiliario, inmuebles y terrenos.

CAPITULO 6000 OBRA PUBLICA

Obra Pública en Bienes de Dominio Público, Concepto 6200.- El presupuesto programado fue de 40,092.4 miles de pesos, de los cuales no se han realizado erogaciones debido a las restricciones establecidas en el artículo 18 del PEF 2012 respecto a la adquisición de inmuebles y terrenos para la construcción de oficinas, así como la remodelación de oficinas públicas.

1.3 Programa de Ahorro 2012.

Para el ejercicio 2012 no se estableció un programa de ahorro, solamente se señala en el artículo 17 del PEF que se debe continuar el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, en el marco del Programa de Mediano Plazo.

A la fecha la SHCP no ha emitido los lineamientos específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, para el ejercicio 2012, por lo que se está en espera de su emisión.

Asimismo, se presentará la solicitud de acuerdo correspondiente al Órgano de Gobierno para su aplicación, toda vez que representa una modificación al Flujo de Efectivo autorizado.

1.4 Metas Físicas

cuadro 8

METAS FÍSICAS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Actividad Institucional	Indicador de Resultado	Enero - Marzo 2012			Ene –Mar 2011	
		Original	Real	Avance	Real	Variación
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos programadas.	16,823	20,463	121.64%	18,080	13.18%
	Resolución de solicitudes de patentes y registros programadas.	7,300	7,473	102.37%	6,146	21.59%
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa programadas.	390	643	164.87%	583	10.29%
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	232	259	111.64%	249	4.02%

Explicación a las Variaciones.

Resolución de solicitudes de signos distintivos programadas.

La superación de la meta se debió a un esfuerzo extraordinario que realizó el personal de la DDM (laborando fuera del horario laboral establecido, así como, fines de semana) para dar cumplimiento al *ACUERDO, es importante mencionar que al día de hoy DDM no cuenta con la capacidad instalada para dar atención al incremento de presentación en las solicitudes.

Resolución de solicitudes de patentes y registros programadas.

La variación obedece a que derivado del programa de atención de solicitudes 2009-2012 ha permitido abatir las solicitudes denominadas como Antes del Acuerdo ya que únicamente resta un 5 % del total inicial.

Resolución de solicitudes de declaración administrativa programadas.

Se logró alcanzar e incluso superar la cifra programada

Actividades de promoción en materia de propiedad industrial.

La variación en las actividades de promoción realizadas respecto a las cifras programadas se debe al número de actividades solicitadas por los usuarios del sistema.

1.5 Finanzas

En el estado de situación financiera, el Instituto presenta una disponibilidad de \$818.2 millones de pesos, incluido el superávit a marzo de 2012. Asimismo, en el rubro de activo fijo, comparado al 31 de diciembre de 2011, muestra variación en los movimientos por las bajas y depreciación de activo fijo.

Las obligaciones presentadas en el pasivo, corresponden a compromisos ya devengados al 31 de marzo de 2012, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la cuenta de bancos.

El estado de resultados al 31 de marzo de 2012, muestra recursos propios por \$198.8 millones y una disminución de \$32.9 millones de pesos en los pasivos, originada por la cancelación de pasivo a proveedores y servicios por prestar del ejercicio 2010 Y 2011 (incluye el arrendamiento financiero del edificio de arenal 550).

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas

Dentro del Presupuesto Original autorizado por la H. Cámara de Diputados, al 31 de marzo de 2012, el Instituto presupuestó dentro del rubro de ingresos, denominado "Venta de Servicios", un importe de \$169.1 Millones de pesos.

Por lo tanto, la captación real resultó mayor a la programada, dando como resultado un monto de \$189.1 Millones de pesos que representan una variación del 11.8%, mayor a lo presupuestado.

En este contexto, el número de movimientos de Ingresos por Servicios (servicio de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos), que proporciona el IMPI al público usuario de los servicios que presta en materia de propiedad industrial, ascendió a 86,749 dando un promedio mensual de 28,916 movimientos.

Cabe señalar, que la captación al 31 de marzo de 2012, tuvo un incremento del 17.8 por ciento, equivalente a \$28.6 Millones de pesos con respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2011, que fue de \$160.5 millones de pesos.

Situación Presupuestal

El Presupuesto autorizado al Organismo por la SHCP para el periodo de enero-marzo del 2012, ascendió a 177.1 millones de pesos, de los cuales 169.1 millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y 8.0 millones de pesos de productos financieros. Dichos recursos se asignaron como sigue: 159.7 millones de pesos a gasto corriente y 50.2 millones de pesos para gasto de capital, previendo un déficit financiero de \$ 32.8 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de marzo ascendieron a 198.6 millones de pesos, de los cuales 189.1 millones de pesos corresponden a la venta por los servicios, 9.4 millones a productos financieros y 0.1 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por 111.1 millones de pesos, 108.1 millones se destinaron al gasto corriente y 3.0 millones a gasto de inversión.

La explicación detallada de este inciso se encuentra en la sección 1.2. "Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos".

Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2012, refleja un activo Circulante por \$890,624.2 miles, de los cuales:

- Bancos Inversiones y caja presenta \$876,022.6 miles, integrados por \$860,726.3 miles que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit); \$4,965.5 miles de pesos equivalentes a \$314.5 miles de dólares, correspondientes a las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; \$76.7 miles corresponden a los gastos de la oficinas regionales y \$10,254.1 miles que contemplan la captación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de marzo, enterado a la Tesorería de la Federación el 17 de abril de 2012.
- Por concepto de caja \$28.0 miles que corresponden a gastos menores de oficina central;
- por concepto de Deudores Diversos \$2,462.3 miles, de los cuales, \$1,629.5 miles corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar y \$832.8 miles de pesos a otros deudores (incluye proticuem y bansefi);
- \$11,377.2 miles corresponden al IVA acreditable (incluye ejercicio 2002, 2003, 2004, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y arrendamiento financiero)
- y por concepto de anticipo a proveedores \$734.1 miles, los cuales corresponden a la Comisión Federal de Electricidad.

El pasivo a corto plazo es de \$57,863.8 miles, integrado por:

- \$11,819.2 miles que representan la retención de los impuestos por pagar,
- \$26,960.0 miles por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir, de los cuales \$15,284.0 miles corresponden a gasto corriente y \$11,676.0 miles corresponden a obra pública -integrados de la siguiente manera:

año	Miles de pesos
2008	\$ 836.9
2009	\$ 1,516.2
2010	\$ 9,322.9

- \$3,859.9 miles amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 1999 al 2011;
- \$4,965.5 miles derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes y
- \$10,259.2 miles que corresponden al iva de los ingresos por cobro de tarifas de marzo 2012 (incluye iva nextel).

El pasivo a largo plazo es de \$123,662.3 miles de los cuales, \$93,076.8 miles corresponden al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal # 550 y \$30,585.5 miles corresponden a obligaciones laborales.

Las cuentas de orden presupuestales nos indican un presupuesto modificado autorizado por 209,924.7 miles de pesos, 99,615.7 miles de pesos presupuestalmente pagados, 11,490.9 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de 98,818.1 miles de pesos.

Estado de Resultados

Al 31 de marzo de 2012, presenta un resultado de operación positivo de \$107,798.5 miles, mostrando una variación positiva del 5.18% respecto al resultado obtenido el año anterior (\$102,492.9 miles), la cual se explica a continuación:

Ingresos.- El presupuesto programado de ingresos del período que se informa, fue de 177,153.2 miles de pesos; sin embargo, los ingresos obtenidos por dicho concepto son mayores a lo programado y ascienden a 198,817.1 miles de pesos.

Gasto de Operación.- Existe una diferencia global de 5,305.6 miles, que se integra como sigue:

cuadro 9

Concepto	Diferencia (miles de pesos)	Observación
Sueldos y prestaciones	\$826.7	Aumento por el incremento salarial en 2011 y prestaciones diversas, así como isr de prima vacacional.
Materiales y Suministros	\$138.7	Disminución por la compra de material y equipo de oficina, impresión, etc. ya que en 2012 no se ha llevado a cabo adquisiciones.
Servicios Generales	\$4,605.0	Aumento en el pago de mantenimiento a bienes informáticos, gastos financieros y provisión de litigios laborales.
Servicio Social (Capítulo 4000)	\$12.6	Aumento, porque en 2011 se cancelaron recursos de 2010 y en 2012 se ha llevado al gasto.

1.6 Indicadores Financieros

Un comparativo detallado por el periodo de marzo 2011 y marzo de 2012, en el rubro de Pasivos, nos indica que las obligaciones son menores, debido a que se han realizado pagos por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal 550, los servicios por prestar se contabilizan directamente al ingreso y a la depuración de proveedores de ejercicios anteriores.

En lo referente al Activo Fijo, éste presenta una disminución de \$19,786.1 miles de pesos, correspondiente a movimientos de bajas de activo y depreciación. La distribución del Activo Fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera.

2) AUDITORÍA EXTERNA Y ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE INSTANCIAS FISCALIZADORAS

Auditoría Externa

El día 19 de abril de 2012 fue recibido en la Dirección Divisonal de Administración de este Instituto el oficio sin número del Despacho Ribe, Aguirre y Asociados, S.C., en el cual anexa el Dictamen de Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2011 del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con salvedad por el ejercicio auditado, por las obras en proceso no capitalizadas de ejercicios anteriores, lo cual implica solo una mejora en el control interno implementado por la Administración del Instituto, toda vez que no menciona alguna otra situación, tanto de ejercicios anteriores, como del presente ejercicio.

Atención de Observaciones de Instancias fiscalizadoras

cuadro 10

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 31 DE MARZO DE 2012								
No PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE	
							STATUS	%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN								
1	ADQUISICIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	2	2010	DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RM-IMPI 020/09 "SOLUCIÓN TECNOLÓGICA VÍA INTERNET PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO MEXICANO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS DE INNOVACIÓN".	P	40%
2	ACTIVO FIJO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	4	1	2010	DONACIONES NO FORMALIZADAS, ENAJENACIONES DE BIENES DE ACTIVO FIJO SIN EVIDENCIA COMPLETA Y SIN REGISTRO CONTABLE DE SU BAJA.	P	95%
3	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	6	5	2010	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS EN LOS EJERCICIOS DE 2009 Y 2010 CON SOBREPREGIOS.	P	5%
4	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	6	6	2010	PAGOS DE MÁS POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA.	P	60%
5	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	6	8	2010	EROGACIONES POR BIENES Y SERVICIOS EN DESAPEGO A LA NORMATIVIDAD.	P	5%
6	DISPONIBILIDADES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	10	1	2010	REEMBOLSOS DEL FONDO PARA GASTOS MENORES O DE EMERGENCIA (FOGAME) QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y QUE EXCEDEN LOS IMPORTES AUTORIZADOS.	P	80%
7	ADQUISICIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	4	2011	EL PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO Y PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, ESTANTERÍA DE ALTA DENSIDAD Y FOLIA REGISTRÓ DEFICIENCIAS EN SU EJECUCIÓN.	P	40%
8	PRESUPUESTOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	4	5	2011	DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL PAGO POR LA PRESTACIÓN DE UN EVENTO SOCIAL.	P	60%
9	RECURSOS HUMANOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	13	1	2011	DEFICIENCIAS EN EL CONTROL Y REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL IMPI.	P	40%
10	PASIVOS	ORGANO INTERNO DE CONTROL	14	1	2011	RECARGOS E INTERESES PAGADOS POR EL IMPI, GENERADOS POR LA OMISIÓN EN EL ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) Y RETENCIONES POR SALARIOS Y CUOTAS AL ISSSTE Y SAR-FOVISSSTE, SIN QUE SE HAYA EFECTUADO SU RECUPERACIÓN.	P	91%
11	ADQUISICIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	1	1	2012	DEFICIENCIAS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	P	0%
12	ADQUISICIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	1	2	2012	FALTA DE EVIDENCIA DOCUMENTAL SOBRE LA RECEPCIÓN DEL BIEN POR PARTE DEL ALMACÉN GENERAL Y LAS ÁREAS QUE LO REQUIRIERON.	P	0%
13	ADQUISICIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	1	3	2012	DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	P	0%

No. PROG.	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD.	No. OBS.	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE	
							STATUS	%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS								
14	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	1	2011	INCONSISTENCIAS EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL CON REFERENCIA A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA VIGENTE AUTORIZADA DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS.	P	80%
15	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	2	2011	EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE MARCAS CARECE DE UNA APLICACIÓN TECNOLÓGICA QUE PERMITA LOCALIZAR DE FORMA PRECISA LAS FIGURAS SIMILARES DE LAS SOLICITUDES DE MARCAS MIXTAS E INNOMINADAS.	P	60%
16	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	3	2011	ERRORES DE DATOS EN LA CAPTURA Y MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE MARCAS.	P	90%
17	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	4	2011	MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DESACTUALIZADOS Y NO CONTIENEN LA DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES QUE DEBEN SEGUIRSE EN LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS.	P	80%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS								
18	OTRAS INTERVENCIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	10	1	2011	SE TRIPLICAN LOS REGISTROS AL DESAPROVECHAR LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA "SCAEVOLA" EN LAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES QUE REALIZA EL ÁREA JURÍDICA.	P	90%
19	OTRAS INTERVENCIONES	ORGANO INTERNO DE CONTROL	10	2	2011	IRREGULARIDADES EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL OPERATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.	P	70%
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES								
20	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	11	4	2009	INADECUADA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.	P	80%
21	SEGUIMIENTO	UNIDAD DE OBRA PÚBLICA DE LA SFP	3	1	2010	PAGOS DE CONCEPTOS DE OBRA Y SUMINISTRO NO EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD Y/O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE CATALOGO.	P	90%
22	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	1	2010	DIFERENCIAS EN LAS MEDIDAS DE LOS PREDIOS DEL IMPI, UBICADOS EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, COMO RESULTADO DE COMPARAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DE DICHS PREDIOS CONTRA LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER OFICIAL RECABADA DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.	P	40%
23	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	2	2010	INCUMPLIMIENTO AL OFICIO CIRCULAR N° 002 EMITIDO POR LA UNIDAD DE CONTROL Y AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	P	90%
24	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	4	2010	TRABAJOS DE OBRA NO REALIZADOS CONFORME AL PROYECTO ORIGINAL.	P	15%
25	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	6	2010	TRABAJOS DE OBRA PENDIENTES DE EJECUTAR AL TERMINO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y/O SUS RESPECTIVOS CONVENIOS.	P	50%
26	OBRA PÚBLICA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	9	7	2010	DESFASE EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON CONSTRUCTORA PERIPET, S.A DE C.V, LPN 10265001-013/08 Y PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INTEGRAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V, LPN-10265001-014/08.	P	50%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL								
27	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	5	1	2011	INOPORTUNA ATENCIÓN EN LOS CUMPLIMIENTOS DE EJECUTORIAS DE LOS JUICIOS DE AMPARO Y DE JUICIOS DE NULIDAD, CUANDO CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA EMITIDA POR LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	P	90%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE OFICINAS REGIONALES (ORB)								
28	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	2	2012	FALTA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EN LA OFICINA REGIONAL BAJÍO.	P	0%
29	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	3	2012	DISMINUCIÓN EN LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS CON LOS GOBIERNOS ESTATALES, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Y ORGANISMOS COMERCIALES.	P	0%
30	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	4	2012	FALTA DE CUMPLIMIENTO EN LA NOTIFICACIÓN DE LOS OFICIOS EMITIDOS Y ENVIADOS A LA OFICINA REGIONAL BAJÍO POR LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	P	0%
31	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	5	2012	LA FUNCIONALIDAD DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA OFICINA REGIONAL BAJÍO NO REFLEJA UN ADECUADO DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.	P	0%
32	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	7	2012	DEFICIENCIAS EN LA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES NACIONALES DEL TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL BAJÍO.	P	0%
33	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	8	2012	DEFICIENCIAS EN EL CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR Y DEL SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA EN LA OFICINA REGIONAL BAJÍO.	P	0%
34	AL DESEMPEÑO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	2	9	2012	FALTANTE DE ACTIVO FIJO Y LA INTRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS NO PERMITIDOS EN LA OFICINA REGIONAL BAJÍO.	P	0%

3) ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

3.1 Dirección Divisional de Marcas.

cuadro 11

Principales actividades.	Enero- Marzo		
	2011	2012	Variación
Solicitudes Totales Recibidas	24,394	26,935	10.42%
Solicitudes de Marcas	22,525	24,963	10.83%
Solicitudes de Nombres Comerciales	29	35	20.69%
Solicitudes de Avisos Comerciales	1,840	1,937	5.28%
Autorizaciones de Uso	7	1	-85.71%
Inscripción de Convenios	62	75	20.97%
Denominación de Origen "Tequila"	58	72	24.14%
Denominación de Origen "Mezcal"	4	3	-25.00%
Conservación de Derechos. Dictámenes	27,617	31,344	13.50%
Inscripciones de licencias de uso	2,849	4,105	44.09%
Inscripciones de transmisión de derechos	3,644	4,376	20.09%
Inscripciones de franquicias	645	535	-17.05%
Renovaciones	5,299	4,691	-11.47%
Tomas de nota	9,707	12,777	31.63%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	5,473	4,860	-11.20%

cuadro 12

Indicadores	Enero- Marzo 2012		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	16,823	20,463	21.64%
Registros	13,023	16,285	25.05%
Negativas	1,573	1,367	-13.09%
Desistimientos	49	135	175.51%
Abandonos por gaceta	2,022	2,525	24.88%
Abandonos por oficio	142	124	-12.67%
Desechamientos	14	27	92.86%

La meta programada para el periodo enero-marzo del año 2012 fue de 16,823, logrando resolver 20,463 solicitudes, lo cual representa que la meta se superó en un 21.64% debido a un esfuerzo extraordinario que realizó el personal de la DDM (laborando fuera del horario laboral establecido, así como fines de semana) para dar cumplimiento al *ACUERDO, es importante mencionar que al día de hoy, la DDM no cuenta con la capacidad instalada para dar atención al incremento de presentación en las solicitudes.

3.2 Dirección Divisional de Patentes

cuadro 13

Principales actividades.	Enero- Marzo		
	2011	2012	Variación
Total de Solicitudes Recibidas	4,649	5,159	10.9%
Solicitudes de Patente	3,505	3,949	12.7%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	125	147	17.6%
Solicitudes de Diseño Industrial	1,019	1,062	4.2%
Trazado de Circuitos Integrados	0	1	100.0%
Citas a Pago	3,633	4,579	26.0%
Patentes	2,986	3,746	25.3%
Modelos de Utilidad	63	56	-11.1%
Diseños Industriales	584	777	33.0%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0.0%
Títulos ⁽¹⁾	3,558	3,155	-11.3%
Participación en Visitas de Inspección	15	05	-66.7%
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	2	20	900.0%

(1)Títulos concedidos durante el ejercicio.

cuadro 14

Indicadores	Enero- Marzo 2012		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes.	7,300	7,473	2.4%
Después del acuerdo	7,103	7,232	1.8%
Antes del acuerdo	197	241	22.3%
Resoluciones mensuales por examinador ⁽¹⁾	17	20	17.6%

(1) Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

Recepción de solicitudes.

Respecto de las actividades que desempeña la Dirección Divisional de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su estudio, se señala que durante el periodo enero-marzo del 2012 se presentaron un total de 5,159 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales), que en comparación de las 4,649 solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2011, constituye una variación porcentual representativa del 10.9%.

Una situación que cabe señalar de manera especial este 2012, es la presentación de solicitudes de patentes y de modelos de utilidad en un 12.7% y 17.6% respectivamente más en comparación a lo recibido de estas figuras jurídicas el año anterior. El otro dato relevante a señalar es la cifra de 279 solicitudes de patentes de mexicanos, un 37% más respecto al 2011.

El porcentaje del 37% por encima de solicitudes con titular mexicano resalta incluso con el 12.7% de incremento en las solicitudes de patentes. Este crecimiento por segundo año consecutivo es mayor al crecimiento en la presentación de solicitudes de extranjeros que es del 11.1% para el periodo que se reporta.

cuadro 15

Solicitudes ingresadas Enero- Marzo 2012								
Oficina regional	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	Total
	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Nacional	
Central	3,661	141	539	162	15	45	1	4,564
Occidente	1	49	2	72	1	26		151
Norte	6	36	1	168		37		248
Bajío	1	18		103		12		134
Sureste	1	8		8		5		22
Centro		27		7		6		40
Total:	3,670	279	542	520	16	131	1	5,159
	71.1%	5.4%	10.5%	10.1%	0.3%	2.6%	0.0%	100%

cuadro 16

Solicitudes ingresadas Enero- Marzo 2011								
Oficina regional	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	TOTAL
	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Nacional	
Central	3,297	102	542	222	24	43	0	4,230
Occidente	2	30	0	65	0	9	0	106
Norte	3	25	0	62	0	33	0	123
Bajío	0	12	2	103	0	4	0	121
Sureste	0	12	0	11	0	7	0	30
Centro	0	22	0	12	0	5	0	39
Total:	3,302	203	544	475	24	101	0	4,649
	71.0%	4.4%	11.7%	10.2%	0.5%	2.2%	0.0%	100%

Concesión de derechos.

Respecto de la emisión de citas a pago durante el periodo enero-marzo de 2012 se presentó un incremento del 26% con respecto del mismo periodo del año 2011, siendo el porcentaje de menor crecimiento el relativo a las solicitudes de modelos de utilidad con un menos 11.1%, un comportamiento contrario fue el crecimiento de un 33% en la emisión de citas a pago para diseños industriales.

Por otra parte es importante destacar el decremento en un 11.3% en la emisión de títulos comparado con el mismo periodo del año anterior. Asimismo, en relación con la actividad relativa a la entrega de títulos al solicitante, se entregaron en ventanilla un total de 3,779 títulos lo que representa un avance del 126% del total programado para el primer trimestre de 2012.

En relación con los títulos otorgados durante el periodo que se reporta, se tiene que -no obstante se han emitido muchas más citas a pago que el año anterior- se han concedido 3,155 títulos, lo que representa un -11.3% (menos que el mismo periodo del año pasado), lo que puede deberse a una falta de interés del solicitante para continuar con el trámite no obstante tener resolución favorable, el factor económico es muy importante para explicar comportamientos como éstos.

En relación con el indicador prioritario compromiso de esta Dirección Divisional relativo a las patentes otorgadas a empresas mexicanas se tiene que:

cuadro 17

Programa Sectorial de Economía 2007-2012											
Indicadores prioritarios de la Secretaría											
Objetivo sectorial 2.6.											
Dar certidumbre jurídica a los factores económicos a través de la adecuación y aplicación del marco jurídico, así como la modernización de los procesos de apertura de empresas.											
Indicador						Unidad de medida		Periodicidad			
Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI						Número de patentes		Trimestral			
REAL						META		Avance respecto a la meta 2012 programada			
2007	2008	2009	2010	2011	2012				ANUAL 2012	2007-2012 (Revisada)	
					TRIMESTRE						
					1o	2o	3o	4o			
56	54	59	57	77	19				46	376	85.6%
Observaciones											
Al término del primer trimestre se tiene un cumplimiento del 41 % con respecto a la meta programada para 2012..											

Atención de la demanda.

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el periodo (enero-marzo) se concluyeron 7,473 solicitudes de patente y registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo cual significó una variación del 2.4% con respecto de la meta programada para el periodo.

Es importante señalar que las solicitudes concluidas corresponden a dos tipos distintos de solicitudes, aquellas solicitudes presentadas hasta antes del 9 de febrero de 2005 que se tramitan de conformidad con el denominado Acuerdo por el que se establecen los plazos máximos de respuesta a los trámites ante el IMPI del 10 de diciembre de 1998 y aquellas solicitudes presentadas después del 9 de febrero de 2005 que se deben estudiar de conformidad con el acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI, lo que obliga al

área a tener dos escenarios de cumplimiento y de tratamiento distintos que dada la naturaleza del segundo Acuerdo, con el propósito de no incumplirlo obliga a retomar en un menor tiempo el estudio y consecución del trámite de este tipo de solicitudes.

Del número total de 7,473 expedientes de patente o registro concluidos por acciones oficiales (desechamientos, desistimientos, citas a pago, negativas y abandonos) un 3.2% (241 solicitudes) pertenecen al universo de las solicitudes denominadas "antes del Acuerdo" y un 96.8% (7,232 solicitudes) corresponden a solicitudes denominadas "después del Acuerdo".

Por otro lado se han emitido 9,068 requisitos durante el periodo de enero a marzo de 2012, lo que en adición a los asuntos concluidos significa la revisión y estudio de 16,541 expedientes durante el período.

Cabe señalar que el total de solicitudes pendientes de concluir pertenecientes al universo denominado antes del acuerdo es de 790, y que se debe concluir durante el 2012.

cuadro 18

Expedientes en trámite

Tipo de solicitud	No acuerdo	Acuerdo	Total
Solicitudes de patente	761	49,924	50,685
Solicitudes de diseños industriales	19	3,174	3,193
Solicitudes de modelos de utilidad	10	917	927
Total	790	54,015	54,805

Actividades adicionales que realiza la Dirección Divisional de Patentes que no forman parte de sus metas.

Respecto de situaciones que afectan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes, se tiene que, como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de principio activo y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, se han atendido **8** consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

Por otra parte, de las actividades adicionales a la atención de solicitudes de patente y registros, se publicó el 16 de marzo del año en curso el ejemplar del **Addendum "D"** de la gaceta "Publicación de Patentes Vigentes de Medicamentos de conformidad con el artículo 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, Diciembre 2011", correspondiente al mes de Marzo 2012.

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a Juicios de Amparo, Juicios de Nulidad y/o Recursos de revisión que han presentado cada vez en mayor número en el área, lo que se traduce en que -para la resolución de este tipo de asuntos- se distraen de sus tareas a examinadores de fondo de las distintas áreas de examen, a Coordinadores Departamentales y/o a los Subdirectores Divisionales.

Respecto de la presentación de recursos de revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los solicitantes y/o de juicios de amparo y/o nulidad, para el periodo se tiene:

cuadro 19

Concepto	Ene	Feb	Mar	Total
Cumplimiento (juicios de amparo y de nulidad).	10	3	8	21
Recursos de revisión	2	5	2	9

Opiniones técnicas.

Otro aspecto a resaltar es el Programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual realiza en relación con la emisión de las opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) de patentes o registros, programa que ha significado destinar un número de examinadores de fondo única y exclusivamente al estudio y elaboración de las opiniones técnicas sin que realicen actividades de examen, lo que se ha traducido en que -al término del periodo enero-marzo de 2012- se hayan emitido un total de **20** opiniones técnicas.

Durante el primer trimestre, se han recibido **19** nuevas peticiones de opinión técnica:

cuadro 20

Coordinación Departamental.	Opiniones técnicas recibidas
Biotecnología	0
Farmacia	3
Química	1
Mecánica	7
Eléctrica	0
Registros de Diseño industrial y Modelos de Utilidad	8
Total	19

Se espera que con este programa se atienda de manera importante las peticiones de opinión técnicas pendientes de elaborar.

Por último, se señala la participación que el personal del área ha tenido en 5 visitas de inspección durante el periodo. Cada vez se vuelve más necesario establecer un número de examinadores específico que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas y/o participación en visitas de inspección, ya que generalmente se encarga de las mismas a los examinadores más experimentados y con mayor productividad lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección.

Programa de atención de solicitudes de patentes y registros 2009-2012

Como resultado de la aplicación del Programa de Atención de Solicitudes de Patentes y Registro 2009-2012 establecido en el presente ejercicio por la Dirección Divisional de Patentes, al cierre del periodo enero-marzo de 2012, se está presentando un efecto contrario en la resolución de la atención del universo determinado como de "Antes del Acuerdo".

La explicación a este cambio en el total de asuntos a concluir pertenecientes a solicitudes presentadas antes del acuerdo, tiene una relación directa con la atención de los expedientes pendientes antes del acuerdo que se encontraban en la etapa de examen de forma y que se concluyeron pasándose a la siguiente etapa que es el examen de fondo, los cuales siguen quedando pendientes hasta que fondo los estudie, los resuelva y los concluya. Por otro lado -adicionalmente a lo anterior- están los oficios pendientes de notificación que se han emitido en las gacetas denominadas, Gaceta de Requisitos de Examen de Forma y Fondo, Abandonos de solicitudes de Patentes y Registros, los cuales por ejemplo se encontraban en estatus como "En espera a respuesta a Cita-pago", que ya se consideraba un estatus de conclusión los cuales a la hora que se notificaba la cita a pago mediante la gaceta y que no respondía en tiempo, se regresaba al estatus de "Fondo" para poder abandonar la solicitud por falta de pago y este es un estatus que

se reporta como “pendiente de concluir”, situaciones estas que modifican los totales de solicitudes pendientes de concluir de antes del acuerdo y de después del acuerdo.

Este seguimiento por figura jurídica de manera diferenciada, ha permitido determinar que la figura jurídica más compleja y que representa el mayor número de solicitudes pendientes de concluir son las solicitudes de patente, las cuales requieren un mayor tiempo de análisis para su estudio y conclusión.

Dado que el universo a atender de las solicitudes de patentes y registros sin concluir mayoritariamente ya deben atenderse de conformidad con el Acuerdo de Reglas y Criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI, se requiere contar con un número mayor de examinadores con el propósito de atender la demanda creciente, de conformidad con las etapas y plazos que establece la Ley y el Reglamento de la Propiedad Industrial.

cuadro 21

Reporte trimestral del programa de atención de solicitudes de patentes y registros 2009-2012

Antes del acuerdo

Concepto	EJERCICIO 2012			
	TRIMESTRE			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Solicitudes pendientes (al inicio del periodo)	790			
Solicitudes atendidas	241			
Solicitudes pendientes (al final del periodo)	549			

Después del acuerdo

Concepto	EJERCICIO 2012			
	TRIMESTRE			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Solicitudes pendientes (al inicio del periodo)	54,015			
Solicitudes recibidas	5,159			
Solicitudes atendidas	7,232			
Solicitudes pendientes (al final del periodo)	51,942			

3.3 Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual.

cuadro 22

Principales actividades.	Enero- Marzo		
	2011	2012	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	582	590	1.37%
Nulidad	130	162	24.61%
Caducidad	144	185	28.47%
Cancelación	0	2	100.00%
Infracción de Propiedad Industrial	113	83	-26.54%
Medidas Provisionales	167	132	20.95%
Infracciones en Materia de Comercio	28	26	-7.14%
Marcas Notorias	0	0	0.00%
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	32	33	3.12%
Total de Procedimientos Resueltos	583	643	10.29%
Nulidad	197	195	-1.01%
Caducidad	193	203	5.18%
Cancelación	1	1	0.00%
Infracción de Propiedad Industrial	111	141	27.02%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	80	100	25.00%
Marcas Notorias	1	3	200.00%
Visitas de inspección totales	886	989	11.62%
A petición de parte	201	194	-3.48%
De oficio	685	795	16.05%

cuadro 23

Indicadores	Enero- Marzo 2012		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	390	643	64.87%
Primera atención en plazo de 1.5 meses	390	512	31.28%
Rendimiento por Examinador	6	9	50.00%
Visitas de Inspección de Oficio	575	795	38.26%

En el periodo de enero a marzo del año 2012 hubo un aumento en la recepción de solicitudes de declaración administrativa del 1.37% con respecto al año 2011, por lo que la Dirección ha continuado con los plazos de primera respuesta establecidos, logrando así dar cumplimiento a la recepción en los términos establecidos. En cuanto a la emisión de resoluciones, hubo un incremento de procedimientos resueltos del 10.29%, debido a que la Dirección Divisional está trabajando a marchas forzadas y al máximo de su capacidad instalada, para dar respuesta en tiempo a los indicadores de gestión comprometidos en el plan de trabajo de 2012.

Para proteger los derechos de propiedad intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, de enero a marzo de 2012 el IMPI continuó trabajando de manera conjunta con los convenios de colaboración firmados con la Business Software Alliance, Inc., la Asociación de Agentes Aduanales del Aeropuerto, A.C., la Sociedad Mexicana de Productores

de Fonogramas, Videogramas y Multimedia, SGC., la Sociedad de Autores y Compositores de México, SGCIP, la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas, A.C., la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana, A.C. y el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, SGC, a fin de combatir el uso ilegal de programas de cómputo, fonogramas y derechos de autor. En dicho periodo se realizaron 989 visitas de inspección a petición de parte y por oficio para la protección de derechos de propiedad intelectual, cifra mayor en comparación a las visitas de inspección realizadas en 2011. Se aseguró un total de 701,154 productos con un valor aproximado de \$937,920, asegurando en su mayoría contenedores, vinos y tabacos.

Ahora bien, como parte de las actividades de la Dirección, se continúa con la respuesta en la emisión de los dictámenes técnicos y los informes a PGR, emitiendo un total de 33.

En dicho periodo se dio atención a las denuncias recibidas a través del “buzón de piratería” instalado en Internet, recibiendo 26 denuncias, de las cuales 25 se atendieron en un plazo no mayor a 48 horas.

Finalmente, se continúa con la aplicación de encuestas al público en general, con el objetivo de realizar una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional, realizando un total de 600 encuestas enfocadas al fenómeno de la piratería en la Ciudad de Tijuana BCN.

3.4 Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

cuadro 24

Principales Actividades	2012 Ene-Mar
Actividades de difusión llevadas a cabo	2,027*
Actividades de comunicación realizadas	85**

* Incluye: IMPI en cifras, Publicaciones página WEB Institucional, Redes Sociales, Ponencias y Diseño e Impresión de Materiales Diversos.

** Incluye: Entrevistas, Síntesis Informativas, Comunicados de Prensa, Artículos, Ruedas de Prensa, IMPI Informa, PCS y Boletines Informativos Internos.

cuadro 25

Indicadores	2012 Ene – Mar		
	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción D.F.	36	41	13.9%

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Diplomados, Seminarios, Talleres Cursos, Conferencias, Ferias y Exposiciones, entre los que destacan:

cuadro 26

Nombre del evento	2012 Ene – Mar	Organizado por
Signos Distintivos	20-ene-2012	Fundación Premio Nacional de Tecnología
Búsquedas de Información Tecnológica y Uso de la Información de Patentes	21-ene-2012	Fundación Premio Nacional de Tecnología
Medidas en Frontera	23-ene-2012	Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)
Taller de Búsquedas de Información Tecnológica	Del 30 de ene al 2 de feb-2012	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
Marcas	2-feb-2012	Instituto Marillac
Taller de Búsquedas de Información Tecnológica	3 y 15 de feb-2012	Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC)
Expo Compras del Gobierno	Del 13 al 15-feb-2012	Secretaría de Economía (SE)
Seminario sobre el Sistema de Madrid	15 y 16-feb-2012	OMPI e IMPI
Infracciones en Materia de Comercio	17-feb-2012	Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM)

Nombre del evento	2012 Ene – Mar	Organizado por
Tecnología e Innovación	22-feb-2012	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Marcas	24-feb-2012	Feria Internacional del helado
Marcas	24-feb-2012	Colegio Tecnológico de México
7° Encuentro Nacional de Empresas Sociales FONAES 2012	27 Y 28-feb-2012	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)
Expo Ingenio “Inventos y Negocios”	28 y 29 de feb y 1° de marzo	SE, Fondo Pyme, FUMEC, Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), CONACYT e IMPI.
2do. Día del Emprendedor	6 y 7-mar-2012	Secretaría de Educación Pública (SEP), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)
Cómo proteger tus ideas	7-mar-2012	SEP., ANUIES
La Propiedad Industrial en México	7-mar-2012	Instituto Universitario del Estado de México
Propiedad industrial en México	16-mar-2012	Universidad de Ixtlahuaca
La Propiedad Intelectual y su Repercusión en el Ámbito Económico	20 y 21-mar-2012	Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Pymes en Crecimiento	Del 22 al 24 de mar-2012	Gobierno del Distrito Federal
Marcas y Patentes	23-mar-2012	Gobierno del Distrito Federal
1er. Foro Comercial	23-mar-2012	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA-Tepepan)
Marcas	27-mar-2012	Universidad del Valle de Toluca
La Propiedad Industrial en México	27-mar-2012	Centro de Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica (CIEBT-IPN)

Cabe señalar que del total de actividades desarrolladas por el IMPI-D.F. en el periodo enero-marzo, 39 se realizaron en el área de su circunscripción que actualmente comprende el D.F. y el Estado de México, y 2 en el extranjero. En dichas actividades se contó con la presencia de 3,325 personas, lo que da un promedio de 81 participantes por actividad.

Formación de Recursos Humanos.

Como en años anteriores, el día 30 de enero la DDPSIT dio inicio a su programa de cursos presenciales en materia de Propiedad Industrial, del cual se ofrecen dos ediciones durante el año.

Cabe señalar que en el periodo que se informa se llevaron a cabo 9 cursos. En estos cursos se contó con una asistencia de 405 personas entre los que se encuentran abogados, investigadores de universidades, estudiantes y empresarios, con un promedio de 45 asistentes por curso.

Los cursos que se llevaron a cabo en el periodo que se informa fueron los siguientes:

cuadro 27

Curso	Ediciones
“Las Marcas, los Nombres y Avisos Comerciales; y el Procedimiento Administrativo para su Registro”	2
“Las Marcas Colectivas y las Denominaciones de Origen”	1
“Clasificación Internacional de Signos Distintivos”	1
“Marcas Notoriamente Conocidas”	1
“Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Signos Distintivos”	1
“La Conservación de Derechos de Signos Distintivos y su Procedimiento Administrativo”	1
“Taller para el Llenado de una Solicitud de Signos Distintivos”	1
“Las Patentes, los Modelos de Utilidad y los Secretos Industriales”	1

Actividades de Comunicación

Comunicación Social

Se elaboró el Programa de Comunicación Social (PCS) 2012, mismo que recibió aprobación en enero pasado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB). El PCS 2012 contempla la realización de dos campañas que llevarán los nombres: “¡Ayúdanos a combatir la piratería!” por medio de la revista infantil DragonFly (volumen especial de esta revista para hablar del tema de la piratería y la propiedad industrial), y “Protege la propiedad industrial” que se difundirá en radio y banners de Internet, orientada a la presentación de solicitudes de patente de mexicanos durante 2012.

cuadro 28

Revista Infantil DragonFly
Suplemento especial sobre Propiedad Industrial enfocado a niños de 6 a 12 años. Se considera un tiraje de 150,000 ejemplares a distribuirse en el D.F. y Área Metropolitana.

cuadro 29

Radio-difusora	Programa / Emisión	Spots
Grupo Fórmula	<u>López Dóriga</u> Conductor: Joaquín López Dóriga Horario: 13:30 a 15:30 hrs.	43
	<u>En los Tiempos de la Radio</u> Conductor: Oscar Mario Beteta Horario: 05:30 a 10:00 hrs.	26
	<u>Fórmula Financiera</u> Conductores: Maricarmen Cortés, José Yuste, Marco Antonio Mares Horario: 20:00 a 22:00 hrs.	26
MVS	<u>Noticias MVS 1era. Emisión</u> Conductor: Carmen Aristegui Horario: 06:00 a 10:00 hrs.	68
TOTAL SPOTS:		163

cuadro 30

Internet	
OCC Mundial	http://www.occmundial.com
Yahoo!	http://www.yahoo.com.mx

Se tiene contemplado que, como resultado de las disposiciones a observar durante el proceso electoral a realizarse en este ejercicio, el PCS del IMPI inicie su difusión en el mes de agosto.

Entrevistas

Se coordinaron diversas entrevistas a funcionarios del Instituto para diarios, revistas, T.V. y radiodifusoras con cobertura nacional, sobre los temas:

cuadro 31

2012	Entrevistado o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de Evento	Medio de Comunicación.	
ENERO	9	Entrevista realizada al Químico Fabián Salazar, por la reportera Dayna Meré para el periódico "REFORMA".	Invasión de patentes	Entrevista realizada vía telefónica.	Periódico
	17	Entrevista realizada a la Lic. Ana Carla Martínez por la reportera Dayna Meré para el periódico "REFORMA".	ACTA	Entrevista realizada vía telefónica.	Periódico
	23	Entrevista realizada al Dr. José Rodrigo Roque para el programa de televisión del Canal Judicial de la SCJN	Certificación sobre el uso legal de los activos de software en dependencias gubernamentales	Entrevista grabada en los estudios del Canal Judicial de la SCJN	Televisión
	23	Entrevista realizada al Lic. Sergio Ampudia por la reportera Ivet Rodríguez para la revista "Manufactura".	Innovación en pequeñas y medianas empresas.	Entrevista realizada vía telefónica.	Revista
	27	Entrevista realizada a la Lic. Ana Carla Martínez por la reportera Lilia Chacón para la revista "Manufactura".	Patentes de dominio público.	Vía telefónica.	Revista
	31	Entrevista realizada al Químico Fabián Salazar por la reportera Paula Roca para el noticiero HECHOS de TV AZTECA.	Patentes	Entrevista presencial (grabada en las oficinas del IMPI Arenal).	Televisión
FEBRERO	2	Entrevista realizada al Lic. Alfredo Rendón por la periodista Bertha Alicia Galindo para el programa de radio "Alcanzando el Conocimiento", de MVS RADIO Imagen 90.5 FM.	Patentes.	Entrevista realizada en vivo (cabina de MVS radio).	Radio
	8	Entrevista realizada al Lic. Alfredo Rendón, por la reportera Karem Mireille para el noticiero de Brozo en W Radio y Foro TV.	Patentes.	Vía telefónica.	Radio
	16	Entrevista realizada al Lic. Eliseo Montiel por el reportero Erick Ramírez, para el periódico El Economista.	Marcas estatales y comunitarias.	Vía telefónica.	Periódico
	17	Entrevista realizada al Dr. José Rodrigo Roque, por el periodista Alberto Aguilar para el programa "Don Dinero".	Expo Ingenio, Inventos y Negocios.	Vía telefónica.	Radio

2012	Entrevistado o Artículo Periodístico	Tema	Tipo de Evento	Medio de Comunicación.	
	17	Entrevista realizada al Lic. Sergio Ampudia por el reportero Arturo Cerda, para Noticieros Televisa.	Expo Ingenio, Inventos y Negocios / Patentes.	Entrevista presencial (grabada en las oficinas del IMPI Periférico).	Televisión
	20	Entrevista realizada al Lic. Eliseo Montiel por el periodista Darío Celis, para el programa de radio "Negocios en Imagen".	Declaratoria de la Denominación de Origen "Arroz del Estado de Morelos".	Vía telefónica.	Radio
	24	Entrevista realizada al Dr. José Rodrigo Roque, por el Lic. Mauricio Jalife para el programa de radio "Los Abogados".	Expo Ingenio, Inventos y negocios / Facultades del IMPI para clausurar establecimientos / Tratado de Madrid y el Registro Internacional de Marcas.	Entrevista presencial (grabada en las oficinas del Lic. Jalife).	Radio
MARZO	2	Entrevista realizada al Químico Fabián Salazar por la reportera Shaila Rosagel para la revista Manufactura.	Patentes.	Vía telefónica.	Revista
	22	Entrevista realizada al Dr. José Rodrigo Roque por la periodista Maricarmen Cortés para el programa Fórmula Financiera.	Primer Encuentro Internacional AMPPI.	Vía telefónica.	Radio
	29	Entrevista realizada al Químico Fabián Salazar por la reportera Brenda Díaz para el periódico REFORMA. Patentes y la importancia de protegerlas.	Patentes y la importancia de protegerlas.	Vía telefónica	Periódico

IMPI en Cifras

En el período enero-marzo se difundió la primera edición con las principales estadísticas en materia de invenciones, signos distintivos, protección a la propiedad intelectual, así como las actividades de las Oficinas Regionales y de Promoción que lleva a cabo el Instituto.

Síntesis informativa

Se continuó con la tarea de difusión de las principales noticias sobre propiedad intelectual y otros temas relacionados como el de piratería y comercio ilegal, por medio de la elaboración de la síntesis informativa diaria (62 en el periodo enero-marzo) con base en noticias publicadas o difundidas en periódicos, revistas y diversos portales de internet. Para este efecto, se utilizó el sistema de Notilog que es un sistema automatizado para conformar la síntesis informativa que diariamente comunica a todos los funcionarios del IMPI, por correo electrónico, las noticias del día. Igualmente, se continuó depositando la síntesis en el sistema SINFONET, con lo que los usuarios del IMPI la pueden consultar por medio de INTRANET.

IMPIinforma

En el periodo enero-marzo se difundió, de forma electrónica, la primera edición del ejercicio de esta publicación, la cual presenta temas relevantes de propiedad industrial y del IMPI, así como eventos culturales y deportivos destinados al personal del Instituto.

Ruedas de Prensa

Con motivo de la Primera edición de “Expo Ingenio, Inventos y Negocios” que se llevó a cabo en la Ciudad de México los días 28 y 29 de febrero y 1° de marzo, se realizó una Conferencia de prensa en las instalaciones de la Secretaría de Economía con el fin de difundir dicho evento.

Comunicados de prensa

En el periodo enero-marzo se elaboraron y difundieron 5 comunicados de prensa a través de la página web del IMPI y en las redes sociales institucionales.

cuadro 32

No.	Comunicado	2012
1	El IMPI entregó al Grupo de Trabajo para seguimiento de las negociaciones de ACTA del Senado, un documento de trabajo que permita al propio Grupo de Trabajo atender su compromiso de actualizar y mejorar la legislación nacional para la debida protección de los derechos de propiedad intelectual.	Enero 16
2	Refrendan IMPI y BSA Convenio de Cooperación	Enero 19
3	El IMPI presenta “Expo Ingenio, Inventos y Negocios”	Febrero 17
4	El IMPI inaugura la primera edición de “Expo Ingenio, Inventos y Negocios”	Febrero 28
5	Culmina la primera edición de “Expo Ingenio, Inventos y Negocios”	Marzo 02

Difusión

En apoyo a las áreas del Instituto, se elaboraron diversos materiales de diseño, impresos y gráficos para redes sociales, así como diseños para páginas web, como se detalla a continuación:

cuadro 33

No.	Evento	Fecha/Sede
1	Actualización de materiales de Promoción y Difusión.	Enero 2012
2	Curso DL-101S.	Enero 2012
3	Seminario sobre el Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas.	15 y 16 de febrero 2012 Secretaría de Economía
4	Expo Ingenio, Inventos y Negocios.	28,29 de febrero y 1 de marzo 2012 Expo Bancomer
5	Denominación de Origen Arroz de Morelos	Febrero 2012
6	Seminario la Propiedad Intelectual y su repercusión en el Ámbito Económico	20 y 21 de Marzo de 2012 Facultad de Economía-UNAM

DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES

En el período que se informa se distribuyeron un total de 6,080 ejemplares de publicaciones de difusión (guías, trípticos, informes anuales, etc.) en diversos eventos, seminarios, asesorías, ferias y foros; asimismo, se distribuyeron ejemplares Informe Anual del IMPI 2010 a despachos de abogados, organismos paraestatales, embajadas, universidades e Institutos de Educación Superior, Senadores, Diputados, Centros de Investigación y Público en General.

cuadro 34

Publicación	Ejemplares entregados
Informe Anual	546
Guía de Signos Distintivos	100
Guía de Patentes y Modelos de Utilidad	81
Guías de Diseños Industriales	51
Guía de Procedimientos Contenciosos	50
Guía de Infracciones en Materia de Comercio	50
Guía de Servicios de Información Tecnológica	2
Tríptico de Marcas	1,350
Tríptico de Avisos Comerciales	1,150
Tríptico de Nombres Comerciales	1,550
Tríptico de Patentes	1,150
TOTAL	6,080

Página web institucional:

En el periodo que se informa, la DDPSIT continuó con su labor de publicación de información en la página web institucional, a solicitud de las diferentes áreas del IMPI.

Presentaciones

En el periodo que se informa se realizaron diversas presentaciones para funcionarios del Instituto entre las que se destaca:

cuadro 35

No.	Nombre de la ponencia
1.	Los derechos de PI: cómo proteger el talento.
2.	Herramientas para la protección de tus ideas.
3.	Competitividad y Propiedad Industrial.
4.	La importancia de las Sociedades de Gestión Colectiva en la era digital: protección de las obras literarias.

Medios Sociales

Con base en el objetivo que busca formar una cultura de la propiedad industrial y de acuerdo con el Sistema Internet de la Presidencia (SIP) en el rubro “Calidad de Contenidos del Sistema Internet de la Presidencia”, punto C7. Interactividad de Contenidos, el IMPI tiene presencia y participación en “Redes Sociales” (Social Media) con el fin de complementar la comunicación y la información que actualmente tiene en su sitio web; para ofrecer a los usuarios una mayor participación y aprovechamiento de nuestros contenidos.

Las dos Redes Sociales en los que está presente el IMPI son Facebook y Twitter, por medio de las cuales se puede difundir, compartir e informar contenidos en temas referentes a las actividades del Instituto y temas relevantes sobre propiedad industrial.

cuadro 36

Periodo: enero – marzo 2012			
FACEBOOK		TWITTER	
Likes/Me gusta	425	Seguidores	750
Publicaciones en Muro	30	Siguiendo	2
Álbumes de fotos	0	Listas	7
Eventos publicados	45	Tweets	287
Enlaces	1	Mis Tweets Re-twitteados	301
Notas	10		

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Búsquedas de Información Técnica de Patentes

Las solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas en el primer trimestre del 2012, fueron del orden de 451, de las cuales 209 (46.34%) pertenecen a Búsquedas del Estado de la Técnica, a las que se les invierte una mayor cantidad de tiempo en su resolución, pues revisten más complejidad en su estudio, dado que se revisa un gran volumen de información, si lo comparamos con las otras modalidades de búsqueda, como el de las llamadas bibliográficas.

Es importante destacar que las solicitudes recibidas provienen, en primer lugar de las personas físicas, las cuales aportaron el 36% (164), seguidas por los despachos especializados en la gestión de derechos de propiedad industrial con un 30% (136), a las empresas les pertenece el 28% (126) y a los centros de investigación, universidades y otros el 6% (25). De acuerdo a su origen geográfico, el comportamiento fue el siguiente: el 60% provienen del Distrito Federal (271) y el 40% restante son del Interior de la República (180).

Vigilancias Tecnológicas

Se continuó con la promoción y difusión de los servicios de vigilancias y alertas tecnológicas en el sitio web del Instituto y en las redes sociales con que cuenta, además se promovieron en la Expo Ingenio, Inventos y Negocios, celebrada del 28 de febrero al 1 de marzo del 2012. Por otro lado, el 10 de enero del año en curso, fue autorizado mediante un Acuerdo publicado en el DOF el formato para la presentación de los Servicios de Vigilancias y Alertas Tecnológicas.

Evaluación de Proyectos

Personal de la DDPSIT participó como evaluador de proyectos en algunos Comités y Grupos de Análisis organizados por diversas instituciones. En total se evaluaron 101 proyectos, de los cuales 81 fueron en el contexto del “Fondo Sectorial de Innovación SE-CONACYT (FINNOVA-2011-03)”, en el área de Biotecnología y 20 en el marco del “VII Premio Santander a la Innovación Empresarial”.

Portal de Patentes PYMETEC

El Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC), continuó manteniéndose en la preferencia de los usuarios, muestra de ello, es que en el trimestre en estudio se reportan 168,058 visitas, un 119.2% más que las contabilizadas en el mismo periodo del año anterior (76,646) y se realizaron 1'360,629 consultas exitosas (Hits).

Centros de Patentamiento (CePat's)

CePat's nuevos

En relación al proyecto de creación de nuevos Centros de Patentamiento, cuyo objetivo principal es incrementar las solicitudes de nacionales, se mantuvieron diversas reuniones de trabajo con instituciones que tienen contemplada la creación de Centros de Patentamiento, en específico CONACYT quien instaurará 6 en sus Centros Públicos de Investigación, y con la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), quien creará 4 CePat's en los Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo "CRODE", ubicados en Celaya, Guanajuato; Chihuahua, Chihuahua; Orizaba, Veracruz y Mérida Yucatán.

Derivado de lo anterior, el IMPI desarrolló un programa de capacitación para los responsables de la operación de dichos Centros de Patentamiento, el cual tendrá lugar del 16 de abril al 15 de mayo del presente año, con una audiencia de alrededor de 25 personas provenientes de las diferentes entidades federativas donde operarán los Centros de ambas Instituciones.

CePat's establecidos

La DDPSIT continuó apoyando a los CePat's que ya están operando, mediante asesorías, cursos de capacitación y evaluación de proyectos, entre otras acciones, de las cuales se destacan:

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT):

- El Centro de Asistencia Técnica a la Innovación (CEATI) del COMECYT, reporta 54 asesorías y 4 actividades de promoción en materia de propiedad industrial.
- En el marco de su "Programa de Apoyo a Patentes en el Estado de México", en el primer trimestre del 2012 proporcionó apoyos por un monto de \$14,405.45, el cual consistió en el financiamiento de 2 solicitudes de patentes nacionales y 9 búsquedas de información tecnológica.
- Puso en marcha la convocatoria del "Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores" a partir del pasado 1° de febrero, misma que concluirá el 2 de julio del presente año.
- El día 8 de marzo en las instalaciones del COMECYT, se llevó a cabo la presentación del "Programa Integral para la Protección de Invenciones", con el objeto de apoyar a instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas en los procesos de protección en materia de propiedad industrial, en la cual participaron funcionarios del IMPI y de diversas organizaciones ubicadas en el Estado de México, tales como la UNAM, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y empresas como Grupo COMEX.

En dicha reunión, el COMECYT se comprometió a otorgar financiamiento para el pago de búsquedas del estado de la técnica y de solicitudes de patentes en su fase nacional y, en su caso PCT, así como del pago de la redacción de patentes a cargo de personal especializado de los despachos de propiedad industrial. En consonancia con lo anterior, el COMECYT ha recibido 10 proyectos: 3 del Centro de Investigación en Polímeros, CIP-COMEX; 3 del ITESM Campus Toluca; 2 del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco y 2 de la Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl. Se estima la recepción de más proyectos en un corto plazo.

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP):

- Ingresó 1 solicitud de patente nacional y 2 en oficinas extranjeras, además reporta 5 patentes concedidas nacionales; 6 solicitudes de marcas; 8 solicitudes ante el INDAUTOR y 40 registros otorgados por el INDAUTOR.

Actividades con otras Instituciones en Apoyo a la Innovación

Instituto de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Distrito Federal (ICyTDF):

- En el periodo en estudio el ICyTDF se comprometió a incrementar las acciones destinadas para aumentar el número de solicitudes de patentes provenientes del Distrito Federal, para lo cual incrementó su meta de financiamiento de 100 solicitudes alcanzadas en el 2011 a por lo menos 120 en el 2012, sin embargo, las autoridades del ICyTDF comentan que podrían apoyar a más solicitantes de los 120 estimados si la demanda se incrementa.
- Asimismo, el ICyTDF reporta 30 solicitudes de patente de nacionales apoyadas en el trimestre; 3 solicitudes PCT, 62 asesorías en materia de propiedad industrial y 1 evento de promoción de la propiedad industrial en el cual se capacitaron 41 personas.

Coordinación de la Innovación y Desarrollo (CID) de la UNAM:

- Ingresó 8 solicitudes de patente nacionales a través de la CID.
- Impartió dos conferencias sobre la protección de la innovación de la tecnología y de la situación actual de la UNAM.
- De forma conjunta con el IMPI, el Director de la OMPI dictó una conferencia a la comunidad universitaria en el Instituto de Ingeniería.

Alianza FiiDEM, A.C.:

- La DDPSIT participó en diversas reuniones de trabajo para continuar con el programa de formación de recursos humanos iniciado anteriormente, derivado de lo anterior, se diseñó un programa de capacitación, mismo que será impartido en el segundo trimestre del presente año.

CONACYT–SENER–Sustentabilidad Energética: El CONACYT en conjunto con la Secretaría de Energía (SENER) y el Banco Nacional de Obras Públicas (BANOBRAS).

- En relación al “Fondo Sectorial–CONACYT–Secretaría de Energía–Sustentabilidad Energética”, el cual contempla financiamiento para atender las principales problemáticas y oportunidades en materia de sustentabilidad energética del país, impulsado por el IMPI y por la SENER, el convenio de colaboración correspondiente se encuentra en la etapa de aprobación por parte de las áreas jurídicas de las partes. Con la suscripción del mismo, se espera la recepción de solicitudes de vigilancias tecnológicas y de búsquedas del estado de la técnica en el Centro de Información Tecnológica del la DDPSIT.

IMPI–FUMEC–NAFIN:

- Con el fin de dar cumplimiento al objetivo del Convenio de Colaboración suscrito el 26 de septiembre de 2011 entre el IMPI, FUMEC y Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN), a finales del trimestre en estudio, el IMPI realizó la aportación establecida en dicho instrumento jurídico, al fondo de apoyo patrimonial de FUMEC. Con la acción anterior, se está en posibilidad de dar cumplimiento al Programa de Trabajo y a las Reglas de Operación de dicho Fondo, en lo que se refiere al otorgamiento de recursos para proteger los derechos de propiedad industrial y promover los beneficios que ésta ofrece para apoyar la actividad tecnológica y comercial en nuestro país.

VII Premio Santander a la Innovación Empresarial

- 3 funcionarios de la DDPSIT colaboraron en el Comité de Evaluación del VII Premio Santander, haciendo recomendaciones a los 20 proyectos finalistas sobre la pertinencia de proteger los derechos de propiedad industrial, además realizaron búsquedas rápidas del estado del arte de los mencionados proyectos en el Centro de Información Tecnológica (CIT). Como resultado de lo anterior, fueron identificadas 5 posibles solicitudes de patente.

Fondo Sectorial de Innovación. Secretaría de Economía–CONACYT

- En el contexto de la Convocatoria FINNOVA-2011-03 Biotecnología Modalidad “B” Impulso a proyectos de innovación en biotecnología, personal de la DDPSIT participó evaluando proyectos (los datos se reportan en el rubro de “Evaluación de Proyectos”). Derivado de lo anterior, se detectaron alrededor de 40 proyectos susceptibles de protección, por lo que se recomendó emitir un punto de acuerdo para el Comité Técnico-Administrativo de FINNOVA, para que uno de los primeros entregables de los proyectos ganadores, sea

solicitar la búsqueda del estado de la técnica ante el IMPI y presentar las solicitudes de patente correspondientes, se estima que comiencen a ejercer los recursos a finales del primer semestre del presente año.

Otras acciones

Acciones de Apoyo a los participantes de Expo Ingenio, Inventos y Negocios

Especialistas de la DDPSIT y de la Dirección Divisonal de Patentes, proporcionaron asesoría a los asistentes al Centro de Negocios de la Expo Ingenio Inventos y Negocios, celebrada los días 28, 29 y 1 de marzo del presente año, como consecuencia de lo anterior, se detectaron cerca de 80 posibles solicitantes de patentes. Para poder atender esa demanda se constituyó un equipo de trabajo en el CIT integrado por 4 funcionarios, que se encargarán de asesorar a esos posibles solicitantes, al cierre del trimestre en estudio, se han asesorado a 4 inventores, de los cuales, se desprenden 6 solicitudes de patente, mismas que están en proceso de redacción.

Asesorías

El total de asesorías proporcionadas por la DDPSIT fueron del orden de 2,210 las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma: 541 asesorías se hicieron a través del correo electrónico (24%); 151 fueron vía telefónica (7%) y 1,518 personalizadas (69%). Por temática el 57% (1,253) fueron relacionadas con el tema de marcas, el 15% (325) con patentes, el 15% (336) relacionadas a los servicios de Información Tecnológica y el 13% (296) fueron de información general.

Acervos Documentales

Se consultaron 24 acervos en las instalaciones de la DDPSIT en sus diferentes soportes: microformatos (4) y papel (20) -gaceta, memoria técnica, libros-. Se fotocopiaron un total de 292 páginas, tanto para usuarios internos como externos, de las cuales 278 fueron simples (95.21%) y 14 fueron certificadas (4.79%). Dentro de las principales actividades de la administración de los acervos documentales se encuentra la recepción, integración y clasificación de éstos. En el período que se informa, se cuenta con un total acumulado de 120'940,665 acervos de diversa índole como: las memorias técnicas de documentos nacionales e internacionales, gacetas de distintas oficinas de propiedad intelectual, libros, revistas técnicas, por mencionar solo algunos y en diferentes soportes como son: papel, microficha, o formato electrónico. Por otro lado, se realizó la glosa y el inventario de 3,615 documentos nacionales del acervo en microfichas con el que cuenta el Instituto. Es importante destacar que este acervo está compuesto por documentos de marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, patentes, registro general de poderes, certificados de invención y gaceta, los cuales se encuentran disponibles para la consulta tanto de usuarios internos como externos. La importancia del desarrollo de esta actividad radica en que dicho acervo es único en México y a nivel internacional.

Gaceta de la Propiedad Industrial

Es importante mencionar que, aun cuando a partir del 17 de mayo del año pasado se suspendió el servicio de venta de la Gaceta de la Propiedad Industrial (GPI), debido a que mediante la modalidad de suscripción ya se había realizado la venta de ejemplares no publicados a la fecha de derogación del servicio, en el período que se informa, se reporta un total de 52 ejemplares vendidos, mismos que corresponden a las entregas derivadas del supuesto mencionado.

3.5 Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

cuadro 37

Actividades específicas	2011	2012	Variación
Demandas de amparos ante el Poder Judicial de la Federación.	70	66	-5.72%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	774	645	-16.67%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes	557	404	-27.44%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público.	327	384	17.43%
Revisión y elaboración de contratos y convenios	23	27	17.39%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral.	2	2	0.00%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades.	258	163	-36.83%
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	181	145	-19.89%
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	42	79	88.09%
Elaboración y divulgación de disposiciones jurídicas.	3	2	-33.34%
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	258	172	-33.34%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos.	0	3	100.00%

cuadro 38

Indicadores	Programado	Real	Variación
Solicitudes del Registro General de Poderes	446	404	-9.42%
Atención de trámite de Amparos en plazo	66	66	0.00%

Diario Oficial de la Federación:

Se proporcionó a las áreas del Instituto copia de las diversas disposiciones y normas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

De manera particular se destacan las siguientes:

- “Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y el artículo 232 de la Ley Federal del Derecho de Autor”, publicado el 27 de enero de 2012.

Se elaboró y publicó en el Diario Oficial de la Federación:

- “Acuerdo por el que se modifica al diverso que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial”, publicado el 10 de enero de 2012.
- “Declaración General de Protección de la Denominación de Origen “Arroz del Estado de Morelos””, publicado el 16 de febrero de 2012.

Análisis de Disposiciones Legales y Administrativas.

Se dio atención a diversas solicitudes del Secretariado Técnico de Planeación, Comunicación y Enlace de la Secretaría de Economía relacionadas con la Agenda Legislativa.

En tal virtud, se formularon comentarios a los siguientes puntos de acuerdo, iniciativas, proyectos de decretos o minutas en trámite ante el Congreso de la Unión:

1. **Iniciativa** con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6, 211 y 225 de la Ley de la Propiedad Industrial, 644 de la Ley General de Salud y 194 del Código Federal de Procedimientos Penales (Fac. IMPI para hacer denuncia penal), remitida por el Congreso del Estado de Jalisco. Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.0069** del 30 de enero de 2012.
2. **Iniciativa** con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Propiedad Industrial, presentada por el Senador Héctor Miguel Bautista López del Partido de la Revolución Democrática (Indicaciones geográficas). Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.0116** del 21 de febrero de 2012 dirigido a Rodrigo Ortega Cajigas.
3. **Iniciativa** con proyecto de decreto que reforma la Ley Federal del Derecho de Autor y adiciona un capítulo y diversos artículos a la Ley de Propiedad Industrial (infr. explotación normal de la obra). Presentada por el Senador Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN). Enviada mediante oficio **DDAJ.2012.0108** del 15 de febrero de 2012.

3.6 Dirección Divisional de Oficinas Regionales

ESTADÍSTICA PRINCIPAL.

cuadro 39

Nombre	Enero – Marzo		
	2011	2012	Variación
Recepción desconcentrada de solicitudes de Invencciones (*)	419	595	42.00%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Signos Distintivos	7,813	8,429	7.88%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Procedimientos Contenciosos	49	59	20.41%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	214	218	1.87%

(*) No incluyen PCT.

cuadro 40

Ingresos Totales	Enero – Marzo		
	M.N.		Variación
	2011	2012	
Oficina Regional Occidente	\$ 10,861,348	\$ 11,236,398	3.45%
Oficina Regional Norte	\$ 6,479,986	\$ 7,025,017	8.41%
Oficina Regional Sureste	\$ 1,935,702	\$ 1,922,895	-0.66%
Oficina Regional Bajío	\$ 4,137,514	\$ 5,226,331	26.32%
Oficina Regional Centro*	\$ 2,238,839	\$ 2,979,154	33.07%

* La Oficina Regional Centro inició operaciones el 28 de Abril de 2009.

cuadro 41

Nombre	Enero – Marzo		
	2011	2012	Variación
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	3,577	4,869	36.12%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	18,430	16,513	-10.40%
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	405	363	-10.37%
Número de Personas Atendidas por la Oficina Regional	10,007	10,124	1.17%

Oficina Regional Occidente

Durante el primer trimestre de 2012, la Oficina Regional Occidente ha continuado con una fuerte actividad de promoción habiendo llevado a cabo durante el trimestre 52 actividades de promoción con una participación de 1,621 asistentes. Al mismo tiempo se prosigue con talleres semanales de llenado de solicitudes y redacción solicitudes de patentes, en esta actividad de capacitación se contó con la asistencia de 238 usuarios.

Las actividades más relevantes del primer trimestre de 2012 son las siguientes:

- Reuniones con personajes que influyen en el sector público y privado
- Del estado de Jalisco se ha tenido contacto para promover especialmente la presentación de solicitudes de patentes con el Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, con el Secretario de SEPROE, con la Dirección General de la Secretaría de Educación Jalisco, Delegado estatal de SAGARPA, Secretario de SEDER, Director General de COECYTJAL, Coordinador General Académico de la UdG, etc.
- Se llevó a cabo un taller de dos días con personal de todas las ITS de Jalisco con el objeto de introducir el tema de Propiedad Industrial, con una asistencia de aproximadamente de 65 personas. A raíz de este taller se desprendió la formación de una OTT para atender los requerimientos de las OPDs dependientes de la Secretaría de Educación Jalisco.
- En todas las visitas a las ciudades sede de delegaciones de la Secretaría de Economía se lleva a cabo un evento de promoción.

Oficina Regional Norte

La Oficina Regional Norte a lo largo de estos tres meses ha llevado a cabo eventos encaminados a reafirmar el interés en el tema de protección, destacando los siguientes:

- Graduación de la octava generación del programa de propiedad industrial con la participación de las máximas autoridades del Sistema Tec, que en esta edición tiene la particularidad de haber desarrollado a más de 25 células de incubación, que poseen infraestructura de base tecnológica protegidas mediante patentes y arropadas con estrategias comerciales para iniciar el camino de la transferencia de la tecnología hacia la introducción al mercado.
- En el marco de la celebración de la denominado Expo Ingenio, Inventos y Negocios, la ORN tuvo el acierto de haber arropado a varias de sus tecnologías con un blindaje en propiedad industrial a través de sus centros de patentamiento que le permitió a sus expositores realizar varias negociaciones francas, tal es el caso del modelo de utilidad tamaulipeco que actualmente continua con el intercambio de posturas con la empresa reconocida empresa internacional desarrolladora de juegos armables LEGO. Es importante mencionar el inicio del "programa Choque" para el incremento de solicitudes de patentes coordinado por la Dirección General del Instituto.
- Estableciendo las estrategias para iniciar labores con la nueva Administración del Estado de Coahuila, la ORN diseñó una serie de mecanismos encaminados a incrementar la vinculación estatal y la cultural innovadora y creativa del empresario coahuilense. Estos mecanismos van desde los temas relativos a indicaciones geográficas hasta la consolidación de un ecosistema de innovación en el Estado, un ejemplo de ello es la última integración como consejera del Consejo de Vinculación Sector Productivo-Sector Educativo, siguiendo los lineamientos del modelo triple hélice.
- Retomando la habilidad negociadora de la Oficina Regional Norte en el desarrollo de fondeos en apoyo a la propiedad industrial, este año diseña, el programa de apoyo a las MiPyMES del Estado de Nuevo León, el que bautizó como el programa "Ponle nombre a tu producto". Este programa en su primera fase contempla la protección de los Signos Distintivos (Marca y Aviso Comercial) en alrededor de 50 empresas regionales, esperando un incremento de recursos para la segunda etapa, gracias a la confianza que la Secretaria de Desarrollo Económico ha brindado para la elaboración y logística del mismo.

Oficina Regional Sureste

Durante el periodo en cuestión, la Oficina Regional Sureste (ORS) ha fortalecido su labor de promoción, habiendo llevado a cabo 57 eventos y teniendo una participación de 2031 asistentes.

Con el objetivo de realizar actividades que permitan cubrir necesidades concretas de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, y detectar posibles invenciones susceptibles de protección por patente, se llevaron a cabo pláticas y talleres especializados en el Instituto Tecnológico de China, el Instituto Tecnológico de Lerma, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad del Valle de México, el Instituto Tecnológico Superior de la región Sierra, la Universidad Politécnica Mesoamericana, la Universidad Interamericana para el Desarrollo, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, el Instituto Tecnológico de Comitán, la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad de Oriente, el Instituto Tecnológico Superior de Progreso, la Universidad del Sur, el Instituto Tecnológico Superior de Valladolid y la Universidad Anáhuac Mayab.

Se iniciaron gestiones para generar Convenios Generales de Colaboración con la Universidad Autónoma de Chiapas y la Universidad Autónoma de Yucatán, con los cuales se pretende llevar a cabo acciones conjuntas que permitan fomentar el uso de la propiedad industrial así como incentivar y generar apoyos a los cuerpos académicos, estudiantes y emprendedores, para proteger los desarrollos científicos y tecnológicos que se genera en dichas instituciones.

Durante el periodo en cuestión, la ORS organizó y llevó a cabo reuniones de trabajo e impartió conferencias en la SEDAPOP Tabasco, la OSFAE Campeche, la SEFOE Yucatán y la SEDICO Campeche, a las que fueron convocadas Instituciones educativas, de investigación y cámaras empresariales, todo ello con la finalidad el fomentar el uso de la propiedad industrial y promover colaboraciones interinstitucionales.

Asimismo, se llevaron a cabo eventos de promoción y se brindaron asesorías especializadas en todas las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía en los Estados de la circunscripción.

En coordinación con el Gobierno del Estado de Tabasco, se llevaron a cabo reuniones de trabajo relativas a la protección por Denominación de Origen del cacao de Tabasco y se ha iniciado un plan de trabajo a efecto de detectar productos o servicios que puedan ser susceptibles de protección mediante marcas colectivas.

Oficina Regional Bajío

Durante el primer trimestre del presente año se llevaron a cabo diversas actividades encaminadas a la promoción de la Propiedad Industrial entre las cuales resaltan la impartición de las Conferencias sobre Generalidades de PI y los Talleres de Llenado de Solicitudes de Invenciones en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) contando con la participación de 35 personas entre los cuales se encontraron alumnos y profesores de posgrado así como Investigadores.

En el mismo sentido se llevaron a cabo eventos para la Universidad de Querétaro, Instituto Tecnológico de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Zacatecas, Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, Universidad de León, Universidad de Guanajuato, Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, Proempleo León, Centro de Desarrollo y Capacitación Tecnológica CEDECAT, Universidad del Valle de México dando un total de 318 asistentes.

Durante el trimestre Enero-Marzo 2012, la ORB ha continuado intensificando su labor de promoción dando 3,378 asesorías, redoblando esfuerzos con los gobiernos federales, estatales y municipales, cámaras empresariales, centros de investigación científica y tecnológica e instituciones de educación media-superior y superior.

A fin de lograr un impacto más fuerte dentro de los empresarios, nos vinculamos fuertemente con la Secretaría de Desarrollo Económico de los Estados de la Región, con el objeto de estimular a los emprendedores que se encuentran en las incubadoras de negocios.

Se tuvo presencia en la exposición SAPICA 2012, que es la feria más grandes e importantes en Latinoamérica, dentro del Sector Cuero Calzado. De manera vinculada, en un solo stand conjuntamente con la Secretaría de Economía y la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, a fin de que el empresario tenga un acercamiento integral con el gobierno asesorando a un total de 17 personas.

Oficina Regional Centro

Durante el periodo comprendido se ha continuado con una intensa actividad en materia de promoción y difusión del sistema de propiedad industrial en los siete Estados que forman parte de la circunscripción de la ORC, a través de pláticas, conferencias y talleres con distintas Instituciones Educativas, de Investigación y Gobiernos Estatales entre las que destacan Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla, Ayuntamiento Municipal de Tehuacán, Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Secretaria de Desarrollo Rural de Puebla, Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de Oaxaca, Secretaria de Economía de Hidalgo, Secretaria de Finanzas y Planeación de Veracruz, Comité Municipal de Ciencia y Tecnología de Oaxaca, Consejo Veracruzano de Ciencia y Tecnología, Instituto Nacional de Ecología, Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Centro Morelense de Innovación y Transferencia de Tecnología, Instituto de Investigaciones Eléctricas, Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Instituto Tecnológico de Puebla, Universidad Politécnica de Puebla, Universidad Tecnológica de Tlaxcala, Universidad Loyola, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto Tecnológico de Zacatepec, Instituto Tecnológico de Tehuacán, Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, Universidad de las Américas Puebla y el Complejo Cultural Universitario de la BUAP.

En las Instituciones referidas se ha hecho énfasis en la importancia de elevar el número de solicitudes de patentes de nacionales mostrando los beneficios y utilización de las mismas para competir en los mercados.

Se dió seguimiento a los convenios de colaboración vigentes y se llevó a cabo la gestión para:

- La renovación del convenio de colaboración del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz, donde el Gobierno del mismo se comprometa a financiar hasta el 100% del costo de solicitudes de invenciones y signos distintivos para los empresarios veracruzanos.
- Un Convenio de Colaboración entre el IMPI y el Instituto Tecnológico de Oaxaca.

El periodo comprendido ha representado nuevos retos y exigencias, por lo tanto cabe hacer mención de que esta Oficina Regional Centro ha proporcionado, en el periodo que se informa, 1305 asesorías en el área de signos distintivos, 113 asesorías en el área de invenciones y ha llevado a cabo 58 Actividades de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial, de los cuales 38 son eventos de promoción y el resto eventos de representación y vinculación.

3.7 Dirección Divisinal de Relaciones Internacionales.

ÁMBITO MULTILATERAL

A. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (OMPI)

Durante este periodo en el marco de la OMPI, con sede en Ginebra, Suiza, funcionarios de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

Comités

- Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT).
- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (IGC).

Grupos de Trabajo

- Grupo de Trabajo sobre la revisión a la Clasificación Internacional de Patentes.

Esta Dirección elaboró el análisis y postura sobre los temas contemplados para cada una de las reuniones arriba mencionadas con el objetivo de apoyar a la Delegación del IMPI durante su participación y realizó las gestiones correspondientes a su acreditación ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La participación de funcionarios del IMPI en dichas reuniones ha contribuido a:

1. Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales.
2. Promover la evolución del tema de propiedad industrial, a través del intercambio de experiencias entre los países.
3. Favorecer la realización de estudios en la materia.
4. Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la legislación internacional, que entre otras cuestiones facilita la interpretación judicial.
5. Proporcionar servicios que permiten la protección de los derechos de propiedad intelectual mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales.
6. Delimitar el debate entre el tema de propiedad intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore.
7. Promover la aceptación de instrumentos internacionales que incluyen el tema de propiedad intelectual y cuestiones relacionadas.

ÁMBITO REGIONAL Y BILATERAL

A. Mecanismo de Cooperación Económica Asia- Pacífico (APEC)

Funcionarios del IMPI participaron, en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacífico, en las siguientes reuniones:

- Reunión XXXIV del IPEG en el marco del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), llevada a cabo los días 5 y 6 de febrero de 2012 en Moscú, Rusia. El Director General presidió la reunión del IPEG, la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo asistió en representación de México y el Director Divisinal de Relaciones Internacionales participó en la reunión como Asistente del Presidente del IPEG.
- Reunión del Comité de Comercio e Inversión (CTI1) dentro del marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacífico en Moscú, Rusia (un funcionario).

Además, es importante mencionar que se gestionó la reelección del Dr. Rodrigo Roque -Director General del IMPI- como Presidente del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) para el bienio 2013-2014.

NEGOCIACIONES COMERCIALES.

Por lo que se refiere a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, se ha participado en los siguientes foros:

A. Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)

- Participación del IMPI en la Reunión del Consejo sobre los ADPIC, celebrada en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), llevada a cabo los días 28 y 29 de febrero en Ginebra, Suiza (un funcionario).

Esta Dirección elaboró el análisis y postura sobre los temas contemplados para la reunión arriba mencionada con el objetivo de apoyar a la Delegación del IMPI, durante su participación.

B. Negociación del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP)

Participación de funcionarios del IMPI en:

- Reunión intersecretarial convocada por el Subsecretario Francisco de Rosenzweig para presentar a las dependencias relevantes las características de la negociación del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP), que se llevó a cabo el viernes 13 de enero de 2012 (un funcionario de la DDRI).
- Reunión intersecretarial para dar seguimiento al proceso de consultas que la SE está llevando a cabo en nombre del Gobierno Federal, para la adhesión de México a las negociaciones del Acuerdo Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP), que se llevó a cabo el viernes 3 de febrero de 2012 (dos funcionarios de la DDRI).
- Reunión intersecretarial para dar seguimiento a la próxima Mesa de trabajo con Estados Unidos de América, para la adhesión de México a las negociaciones del Acuerdo Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP), que se llevó a cabo el jueves 8 de marzo de 2012 (un funcionario de la DDRI).
- Reunión con Funcionarios de la Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos de América (USTR), que se llevó a cabo el miércoles 14 de marzo de 2012 en Washington, D.C. (un funcionario de la DDRI).
- Reunión intersecretarial para dar seguimiento y presentar una actualización sobre los encuentros con el equipo negociador de Estados Unidos para la adhesión de México a las negociaciones del Acuerdo Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP), que se llevó a cabo el miércoles 21 de marzo de 2012 (un funcionario de la DDRI).

C. Implementación de los Tratados de la OMPI

Participación de funcionarios en:

- Reunión Intersecretarial preparatoria para la videoconferencia del Grupo de Trabajo del proyecto de iniciativa sobre los tratados OMPI con INDAUTOR y SE, que se llevó a cabo el 16 de enero de 2012 (tres funcionarios del IMPI).
- Reunión videoconferencia del Grupo de Trabajo para elaborar un proyecto de iniciativa mediante el cual se implemente en la legislación secundaria los Tratados de la OMPI, que se llevó a cabo el 17 de enero de 2012 (dos funcionarios del IMPI).
- Reunión videoconferencia del Grupo de Trabajo para elaborar un proyecto de iniciativa mediante el cual se implemente en la legislación secundaria los Tratados de la OMPI, que se llevó a cabo el 10 de febrero de 2012 (un funcionario de la DDRI).
- Reunión Intersecretarial con el objetivo de revisar con los funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR) el proyecto de modificaciones al Código Penal Federal circulado por la Secretaría de Economía el día 29 de febrero pasado, con motivo de las modificaciones a la Ley Federal del Derecho de Autor y demás reglamentos en virtud de la implementación de los Tratados OMPI, que se llevó a cabo el 13 de marzo de 2012 (dos funcionarios del IMPI).

- Reunión videoconferencia del Grupo de Trabajo para elaborar un proyecto de iniciativa mediante el cual se implementen en la legislación secundaria las disposiciones contenidas en el Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre Derecho de Autor (WCT, por sus siglas en inglés), el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT, por sus siglas en inglés), que se llevó a cabo el 28 de marzo de 2012 (un funcionario de la DDRI).

COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

A. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI se gestionó la participación de funcionarios en:

- 5 Talleres para Búsqueda de Información de Patentes que se llevaron a cabo del 30 de enero al 3 de febrero en diferentes ciudades de El Salvador; un funcionario perteneciente al Centro de Información Tecnológica (CIT).
- Misión para el Desarrollo de la Hoja de Ruta en Propiedad Industrial para la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, los días 15 y 16 de marzo (dos funcionarios adscritos a la Dirección Divisional de Patentes y a la Coordinación de Planeación Estratégica).

En coordinación entre el IMPI y la OMPI se organizó:

- El Seminario sobre el “Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas” el cual tuvo lugar los días 15 y 16 de febrero en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de México, y contó con la asistencia de 200 personas pertenecientes a grupos de usuarios, empresarios, despachos de propiedad industrial y legisladores, entre otros. El Seminario fue impartido por 6 expertos internacionales en la materia.

Otras actividades:

- Se realizó la agenda internacional de la Expo “Ingenio, Inventos y Negocios” la cual se llevó a cabo del 28 de febrero al 1 de marzo en la Ciudad de México. Para ello se gestionó la participación de 35 altos directivos de las Oficinas de Propiedad Industrial de América, Europa, Asia y África, además de 3 altos funcionarios de la OMPI incluyendo la presencia del Director General de dicha Organización el Dr. Francis Gurry.
- Durante este mismo evento se realizó la presentación de la “Estrategia en Innovación y Propiedad Industrial de la OMPI para el Gobierno Mexicano”, mediante la cual el Economista en Jefe de la OMPI, el Sr. Carsten Fink, detalló algunas recomendaciones que México debe seguir para alcanzar un desarrollo óptimo de su nivel de innovación y propiedad industrial.
- Asimismo, se gestionó, mediante el Acuerdo de Cooperación y Colaboración internacional para el desarrollo y Fortalecimiento del Sistema de Propiedad Industrial con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), también conocido como el Fondo de Fideicomiso de México en la OMPI (FIT-MX), el financiamiento de 12 directivos de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina, el Caribe y África.

B. Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

- Se renovó el Memorando de Entendimiento celebrado entre el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial y la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) a partir del intercambio de cartas, con vigencia del 25 de septiembre de 2012 y hasta el 25 de septiembre de 2015.
- Se colaboró con la Secretaría de Economía (SE) para la integración de la Agenda de la Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros México-España, la cual tuvo lugar el 28 de marzo, en Madrid.
- Se gestionó la participación de tres funcionarios del IMPI en el Curso on-line sobre “Gestión y Evaluación de Patentes, edición IX, el cual se llevará a cabo del 23 de abril al 17 de junio de 2012.
- Se gestionó la participación de dos funcionarios de este Instituto en el Proyecto de Capacitación Iberoamericana en Materia de Búsqueda e Información Tecnológica (CIBIT), el cual se llevará a cabo del 1 de mayo al 31 de octubre en Madrid, España.

C. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia (INPI)

Se gestionó la participación de dos funcionarios del IMPI en el Ciclo de Marcas en el CEIPI del 13 febrero 2012 al 30 junio 2012.

D. Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO)

Se gestionó la participación de dos funcionarios en el Seminario sobre el Protocolo de Madrid, organizado por la Oficina de Patente y Marcas de los Estados Unidos de América del 27 al 30 de marzo de 2012, en Alexandria, Virginia.

E. Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América

Se gestionó la participación de funcionarios del IMPI en:

- Curso organizado conjuntamente por INTERPOL y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, denominado “Operación Maya” que se llevó a cabo del 6 al 10 de febrero de 2012, en la Ciudad de Panamá, Panamá (un funcionario).
- Seminario “Mejores Prácticas para proteger la Propiedad Intelectual”, impartido por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América y por el Jefe de la División Anti-Piratería de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), el cual se llevó a cabo del 5 al 10 de marzo de 2012, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. (tres funcionarios).

F. Oficina de Propiedad Intelectual de la Federación Rusa (ROSPATENT)

Se gestionó la participación de un funcionario del IMPI en la Reunión Intersecretarial y Sector Privado sobre el Tequila (México, Distrito Federal) de fecha 2 de marzo de 2012.

G. Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido (UKIPO)

Se gestionó la participación de un funcionario de la DDRI en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo México-Reino Unido el 25 y 26 de enero en Londres, Reino Unido.

H. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Argentina (INPI)

Se realizó una Reunión Bilateral con INPI con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, en donde se discutieron las actividades de cooperación a desempeñarse por ambas oficinas, el 27 de febrero en la Ciudad de México.

I. Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI)

Se realizó una Reunión Bilateral con la INAPI con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, en donde se discutieron las actividades de cooperación a desempeñarse por ambas oficinas, el 27 de febrero en la Ciudad de México.

J. Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Brasil (INPI)

Se realizó una Reunión Bilateral con la INPI, con la participación de ocho funcionarios del IMPI, en donde se llevó a cabo la protocolización y firma del Memorándum de Entendimiento entre ambas oficinas, el 29 de febrero en la Ciudad de México.

K. Oficina Japonesa de Patentes y Marcas (JPO)

Se realizó una Reunión Bilateral con la JPO, con la participación de seis funcionarios del IMPI, en donde se llevó a cabo la protocolización y firma del Memorándum de Entendimiento entre ambas oficinas, el 29 de febrero en la Ciudad de México.

L. Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana (ONAPI)

Se realizó una Reunión Bilateral con la ONAPI, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, en donde se llevó a cabo la protocolización y firma del Memorándum de Entendimiento entre ambas oficinas, el 29 de febrero en la Ciudad de México.

M. Oficina de Propiedad Intelectual de Corea (KIPO)

Se realizó una Reunión Bilateral con la KIPO, con la participación de 3 funcionarios del IMPI, en donde se discutieron las actividades de cooperación a desempeñarse por ambas oficinas, el 29 de febrero en la Ciudad de México.

N. Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de Uruguay (DNPI)

Se realizó una Reunión Bilateral con la DNPI, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, en donde se llevó a cabo la protocolización y firma del Memorándum de Entendimiento entre ambas oficinas, el 1 de marzo en la Ciudad de México.

O. Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

Se realizó una Reunión Bilateral con la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, con la participación de seis funcionarios del IMPI, en donde se llevó a cabo la protocolización y firma del Memorándum de Entendimiento entre ambas oficinas, el 1 de marzo en la Ciudad de México.

P. Dirección General de Propiedad Intelectual de Honduras (DGPI)

Se realizó una Reunión Bilateral con la DGPI, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, en donde se llevó a cabo la protocolización y firma del Memorándum de Entendimiento entre ambas oficinas, el 1 de marzo en la Ciudad de México.

Q. Oficina Europea de Patentes (OEP)

Se gestionó la adquisición de 5 licencias adicionales del servicio EPOQUENet, siendo ahora 25 las licencias con las que cuenta el IMPI y mediante las cuales los examinadores de patentes pueden acceder a la base de datos creada por la Oficina Europea de Patentes (OEP); lo cual, facilita el acceso a la información necesaria para hacer las búsquedas de patentes y permite reducir tiempos de examen de las solicitudes.

R. Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC)

Gestión de la participación de un funcionario del IMPI en el Taller titulado “Workshop on Copyright Exceptions and Limitations”, llevado a cabo los días 2 y 3 de abril de 2012 en Santiago de Chile.

S. Firma de acuerdos relativos a la puesta en marcha del Programas Piloto relativo al “Procedimiento Acelerado de Patentes” (PPH por sus siglas en inglés).

- PPH con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América.
Se renovó el Programa Piloto sobre el Procedimiento Acelerado de Patentes entre la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos de América (USPTO) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) hasta el 31 de agosto de 2012.
- PPH con la Oficina Coreana de Propiedad Industrial (KIPO)
Firma del Programa Acelerado de Patentes (PPH) KIPO-IMPI, que se llevó a cabo el día 23 de marzo de 2012, en las instalaciones del IMPI Pedregal en México, DF.

T. Sistema de Apoyo para la Gestión de Solicitudes de Patentes (CADOPAT).

- Con el apoyo de las Direcciones Divisionales de Sistemas y Patentes se implementaron mejoras al sistema que benefician a los usuarios de las Oficinas Beneficiarias.

- En el marco de la Expo “Ingenio, Inventos y Negocios” se realizó una reunión con las Oficinas Beneficiarias y Benefactoras del sistema CADOPAT en la cual se presentaron las mejoras al sistema y se recibió retroalimentación de los usuarios del mismo.
- Se aumentó el número de países beneficiarios del Sistema CADOPAT a 30 con la reciente adhesión de Uruguay y Egipto.

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

- Participación de cuatro funcionarios del IMPI en la Reunión Interinstitucional de Indicadores Geográficos, Marcas Colectivas, de Certificación, y Especialidades Tradicionales el 16 de enero, en donde participaron SAGARPA, SRE, DGFA/SA/SAGARPA, CRT, CNIT, CONABIO/SEMARNAT, Asociación Mexicana de Secretarios De Desarrollo Agropecuario, INAH, SE, NORMAS/SE, INAFED, CONACULTA, DGCJN/SE y CDI y se discutió el Proyecto de Decreto por el que se Reforma, Adicionan y Derogan Diversos Artículos de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Participación de cuatro funcionarios del IMPI en la Reunión Interinstitucional de Indicadores Geográficos, Marcas Colectivas, de Certificación, y Especialidades Tradicionales el 7 de febrero, en donde participaron SAGARPA, SRE, DGFA/SA/SAGARPA, CRT, CNIT, CONABIO/SEMARNAT, INAH, SE, NORMAS/SE, CONACULTA, DGCJN/SE y CDI y se discutió el Proyecto de Decreto por el que se Reforma, Adicionan y Derogan Diversos Artículos de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Reunión sobre Problemática Comercial del Tequila el 2 de marzo, en donde participaron seis funcionarios del IMPI y se discutieron los casos de China (norma sanitaria por el nivel de metanol), Rusia (denominación de origen), Brasil (ley portuaria) con la participación de funcionarios de SE, SCE-SE, SER, CRT y la Cámara Tequilera.
- Reunión para la Reforma de la Ley de Propiedad Industrial y Derechos de Autor el 13 de marzo, en donde participaron cuatro funcionarios de este Instituto con la participación de PGR, SE e INDAUTOR.

ACTIVIDADES RELEVANTES / LOGROS IMPI A NIVEL INTERNACIONAL:

- Se firmaron/renovaron acuerdos con las principales Oficinas de Propiedad industrial con el objeto de implementar el Procedimiento Acelerado de Patentes (PPH), lo cual ha traído grandes beneficios a los solicitantes de patentes en nuestro país al garantizarles un tiempo mínimo de respuesta a sus solicitudes; además de eficientar el trabajo del IMPI evitando la duplicidad de realización de búsquedas y examen de patentes, particularmente con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO) y la Oficina Coreana de Propiedad Industrial (KIPO).
- En continuidad con las actividades de cooperación entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) de este año, el 28 de febrero se presentó, durante la Expo “Ingenio, Inventos y Negocios” la Estrategia para México en Innovación y Propiedad Industrial, misma que tiene como objetivo final la creación de una política nacional en materia de innovación y propiedad industrial.
- En el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC) México, particularmente el Dr. Rodrigo Roque, Director General del IMPI fue reelecto Presidente del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) para el bienio 2013-2014.
- El IMPI suscribió los siguientes Acuerdos de colaboración internacionales en materia de Propiedad Industrial:
 - a) Memorándum de Entendimiento en Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea, firmado el 14 de febrero de 2012.
 - b) Memorándum de Entendimiento en Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Brasil, firmado el 29 de febrero de 2012.
 - c) Memorándum de Entendimiento en Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina de Patentes de Japón, firmado el 29 de febrero de 2012.

- d) Memorándum de Entendimiento en Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana, firmado el 29 de febrero de 2012.
- e) Memorándum de Entendimiento en Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de la República de Uruguay, firmado el 1 de marzo de 2012.
- f) Memorándum de Entendimiento en Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, firmado el 1 de marzo de 2012.
- g) Memorándum de Entendimiento en Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y el Registro de la Propiedad de la República de Honduras, firmado el 1 de marzo de 2012.
- h) Memorándum de Entendimiento en Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Coreana de Propiedad Industrial, firmado el 23 de marzo de 2012.

4) PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Evaluación de la aplicación del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público.

Para el ejercicio 2012 no se estableció un programa de ahorro, solamente se señala en el artículo 17 del PEF que se debe continuar el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, en el marco del Programa de Mediano Plazo.

A la fecha la SHCP no ha emitido los lineamientos específicos del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, para el ejercicio 2012, por lo que se está en espera de su emisión.

Asimismo, se presentará la solicitud de acuerdo correspondiente al Órgano de Gobierno para su aplicación, toda vez que representa una modificación al Flujo de Efectivo autorizado.

5) APÉNDICE

Cuadro A

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE MARZO DE 2012
(Miles de Pesos)

Activo	MARZO	MARZO	Pasivo	MARZO 2012	MARZO 2011
Circulante			Corto Plazo		
Caja	28.0	43.9	Imptos.y ctas x pagar	11,819.2	14,032.6
Bancos	11,286.1	19,887.6	Acreedores diversos	3,859.9	1,305.4
Inversiones	864,736.5	654,656.3	Iva por pagar	10,259.2	9,804.3
Deudores diversos	2,462.3	2,006.6	Proveedores	26,960.0	44,858.0
Iva Acreditable	11,377.2	14,850.9	Trat. de Coop. en Mat. de Patentes	4,965.5	5,524.1
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	734.1	3,275.9	Servicios x Prestar	0.0	15,192.2
Total	890,624.2	694,721.2	Total	57,863.8	90,716.6
Largo Plazo			Largo Plazo		
Depósitos en garantía.	256.9	256.9	Arrendamiento financiero banobras	93,076.8	106,336.3
Fijo			Obligaciones Laborales	30,585.5	6,582.2
Obras en Proceso	222,103.6	252,193.8	Total	123,662.3	112,918.5
Terrenos	39,017.1	39,017.1	Total	181,526.1	203,635.1
Rev. Terrenos	16,777.5	16,777.5	Pasivo Total	181,526.1	203,635.1
Edifi. Const. e Instalaciones	96,500.8	83,312.8	Capital Contable		
Rev. Edificios	113,662.0	113,662.0	Patrimonio o Capital Social	152,886.8	152,886.8
Dep. Acum. Edificios	(57,588.7)	(53,423.0)	Superavit por revaluacion	92,358.4	92,023.1
Rev. Dep. Acum. Edificios	(66,483.3)	(66,483.3)	Resultado de ejercicios anteriores	937,470.7	765,536.3
Plantas y Subestaciones	4,327.0	4,637.5	Resultado del ejercicio	86,830.7	64,945.1
Rev. De plantas y subestaciones	120.4	232.6	Total Capital Cont.	1,269,546.6	1,075,391.3
Dep. Acum. De plantas y subestaciones	(1,586.9)	(1,310.7)	Suma Pasivo y Capital	1,451,072.7	1,279,026.4
Rev. De la dep. acum. De plantas y subest	(13.2)	(73.9)			
Mob. y Eq. de oficina.	84,426.1	79,231.2			
Rev. de Mob. y Eq. de Oficina	11,755.5	6,620.8			
Dep. Acum. de Mob. y Eq. Oficina	(37,154.8)	(38,314.4)			
Rev. de la Dep. de Mob. y Eq. Ofic.	(8,190.6)	(3,518.3)			
Equipo de Transporte	6,201.3	6,581.0			
Rev. de Eq. de Transporte	512.7	867.6			
Dep. Acum. de eq. de transporte	(5,692.9)	(5,269.2)			
Rev. de la Dep. Acum. Eq. de Transp.	(488.7)	(843.6)			
Otros Activos Fijos	15,305.3	15,305.3			
Rev. De otros activos fijos	14,359.7	14,359.7			
Dep. acum. De otros activos fijos	(12,455.4)	(12,455.4)			
Rev. De la dep. acum. De otros activos fijos	(14,359.7)	(14,359.7)			
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2	118,213.2			
Rev. De activo fijo en arrend. financ	21,111.0	21,111.0			
Dep. acum. De activo fijo en arrend. Financ	(32,804.4)	(28,906.9)			
Rev. De la dep. acum. Act fijo arrend financ	(2,900.2)	(2,900.2)			
Maquinaria y Equipo Eléctrico	14,969.7	15,375.9			
Rev. de Maq. y Eq. Eléctrico	249.8	378.3			
Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléctrico	(4,938.4)	(4,678.0)			
Rev. Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléc.	(41.3)	(94.2)			
Equipo de computo	46,241.7	66,165.9			
Rev. De Equipo de computo	2,685.0	15,990.9			
Dep. acum. Eq. De computo	(45,513.9)	(65,984.2)			
Rev. Dep. acu. Eq. De computo	(1,999.5)	(15,305.4)			
Total	536,327.5	556,113.6			
Diferido					
Seguros Pagados x Antic.	1,701.4	0.0			
Pagos anticipados	0.0	775.4			
Instalaciones Amortizables en Locales					
Arrendados	909.9	909.9			
Amortiz. Acum. De Instalac. Arrend.	(445.9)	(400.4)			
Intereses pag. Ant. en Arrend. Financ.	21,698.7	26,649.8			
Total	23,864.1	27,934.7			
Activo Total	1,451,072.7	1,279,026.4			

Cuentas de Orden Presupuestales	
	DEUDORES
Presup. Mod. autorizado	209,924.7
SUMA	209,924.7
	ACREEDORES
Presup. x ejercer	98,818
Presup. Pagado	99,616
Presup. Comp.	11,491
SUMA	209,924.7

Cuadro B

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Resultados por el Periodo del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012
(Miles de pesos)
AL 31 DE MARZO DE 2012

Concepto	Presupuesto Modificado Acumulado		Real acumulado a marzo			
			2012		2011	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
INGRESOS	177,153.2	100.0	198,817.1	100.00	171,625.9	100.0
VENTA DE SERVICIOS	169,139.1	95.7	189,237.8	95.18	165,150.3	96.23
OTROS INGRESOS			131.2	0.07	97.1	0.06
PRODUCTOS FINANCIEROS	8,014.1	4.3	9,448.1	4.75	6,378.5	3.72
GASTOS DE OPERACION						
SUELDOS Y PRESTACIONES	104,215.6	52.59	84,644.1	42.57	83,817.4	48.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,544.0	0.95	237.0	0.12	375.7	0.1
SERVICIOS GENERALES	50,163.6	24.57	22,820.4	11.48	18,215.4	10.6
SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES	3,821.7	0.9	97.0		84.4	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	159,744.9	79.0	107,798.5	54.07	102,492.9	59.7
GASTOS VIRTUALES	159,744.9					
DEPRECIACION Y AMORTIZACION			4,187.9	2.11	4,187.9	2.4
RESULTADO DEL EJERCICIO	17,408.3	21.2	86,830.7	43.67	64,945.1	37.8

Cuadro C

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FLUJO DE EFECTIVO 2012
ENERO-MARZO
(Pesos con un decimal)

Concepto	I N G R E S O S			E G R E S O S			Variación	
	Programado Mod. Autorizado	Ejercido	Variación Abs.	Programado Mod. Autorizado	Ejercido	Variación Abs.	%	
							Abs.	%
Disponibilidad Inicial	615,000.0	769,979.7	(154,979.7)	159,744.9	108,126.3	51,618.6	51,618.6	32.3
Corriente y de Capital								
Venta de Bienes	177,153.2	256,574.5	(79,421.3)	159,744.9	108,126.3	51,618.6	51,618.6	32.3
Internos				104,215.6	85,802.2	18,413.4	18,413.4	17.7
Externos				1,544.0	237.0	1,307.0	1,307.0	84.7
Venta de Servicios	169,139.1	189,053.7	(19,914.6)	50,163.6	18,774.0	31,389.6	31,389.6	62.6
Internos	169,139.1	189,053.7	(19,914.6)	3,821.7	3,313.1	508.6	508.6	13.3
Externos								
Ingresos Diversos	8,014.1	9,573.8	(1,559.7)					
Productos Financieros	8,014.1	9,448.1	(1,434.0)	50,179.8	2,980.3	47,199.5	47,199.5	94.1
Administración acuerdo y otros				50,179.8	2,980.3	47,199.5	47,199.5	94.1
Otros		125.7	(125.7)					
Operaciones Ajenas		57,947.0	(57,947.0)					
Por Cuenta de Terceros		57,947.0	(57,947.0)	10,087.4	2,980.3	7,107.1	7,107.1	70.5
Derivados de Erogaciones Recuperables				40,092.4		40,092.4	40,092.4	100.0
Financiamientos								
Internos								
Externos								
Transferencias del Gobierno Federal								
Para Gasto Corriente								
Para Pago de Intereses								
Para Inversión Física								
Para Inversión Financiera								
Para Amortización de la Deuda								
Total Ingresos del Año	792,153.2	1,026,554.2	(234,401.0)	209,924.7	184,072.7	25,852.0	25,852.0	12.3
TOTAL	792,153.2	1,026,554.2	(234,401.0)	792,153.2	1,026,554.2	(234,401.0)	(234,401.0)	(29.6)
Disponibilidad Final				582,228.5	842,481.5	(260,253.0)	(260,253.0)	(100.0)
TOTAL				792,153.2	1,026,554.2	(234,401.0)	(234,401.0)	(29.6)

Cuadro D

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PRINCIPALES INDICADORES DE GESTION
FECHA: 31 DE MARZO DE 2012

Indicador	Unidad de Medida	MARZO de 2011	2012		
			Enero	Febrero	Marzo
LIQUIDEZ INMEDIATA					
Efectivo en Bancos e Inversiones	Pesos	674,543.9	819,296.5	850,150.7	876,022.6
Liquidez Inmediata	Pesos	583,827.3	762,893.0	789,650.8	818,158.8
Capacidad de Pago		1.16 veces			1.07 veces
Pasivo Circulante	Pesos	90,716.6	56,403.5	60,499.9	57,863.8
Inversión de Activo fijo					
Rendimiento Sobre la Inversión					
Rendimiento Sobre Activos					
Margen de Utilidad					
Relación Costos / Ventas					
Relación Gastos / Ventas					
Ventas Netas Internas					
Ventas Netas Externas					
Rotación de Inventarios					
Rotación de Ctas. por Cobrar					
Rotación de Ctas. por Pagar					
Comercialización Interna					
Comercialización Externa					
Metas de Comercialización Alcanzadas					
Aprovechamiento Capacidad Instalada					
Comercialización por Empleado					
Plantilla Autorizada	Plazas	887/2	885	885	885
Plantilla Real	Plazas	880	879	878	879
Costo de Plantilla	Pesos	26,533	35,822	21,803	27,624
Costo por Empleado					
Ingreso por Empleado					
Precios Vigentes					
Atención Demanda Nacional					

NOTAS

- 1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas
- 2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas
- 3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas
- 4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas
- 5-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas

Liquidez Inmediata:

Esta razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones.

Al mes de marzo de 2012 comparado con marzo 2011, se puede observar un decremento en la liquidez inmediata del Instituto (de 1.16 a 1.07 veces), debido a que presenta una disminución en sus deudas a corto plazo en un 64 %, respecto al mismo corte de 2011 y al incremento del 30 % en los ingresos cobrados por el instituto respecto al mismo periodo de 2011.

Cuadro E

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Estado de Cambios en la Posición Financiera por el Periodo del 1° de enero al 31 de Marzo de 2012
(Miles de Pesos)

AL 31 DE MARZO DE 2012

RECURSOS GENERADOS		APLICACIONES	
Patrimonio o Capital Social	152,886.8	Cuentas de Capital	
Superávit por Revaluación	92,358.4	Efectivo Neto por Reexpresión	11,755.5
Resultado de Ejercicios anteriores	937,470.7	Rev. Mob. y eq. de oficina	2,685.0
Resultado del Ejercicio	86,830.7	Rev. Eq. Computo	16,777.5
Suma	1,269,546.6	Rev. Terrenos	113,662.0
Partidas aplicables a resultados que no requieren desembolso de efectivo en el periodo		Rev. Otros Activos Fijos	14,359.7
Depreciaciones	45,345.4	Rev. Eq. de Transporte	512.7
Mobiliario y Equipo de oficina	47,513.4	Rev. de Maq. y Eq. Elect.	249.8
Equipo de Computo	124,072.0	Rev. de Plantas y Subestaciones	120.4
Edificio, Const. e Inst.	26,815.1	Rev. De Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	21,111.0
Otros Activos Fijos	6,181.6	Suma	181,233.6
Equipo de transporte	4,979.7	Caja	28.0
Maq. Y Eq. Eléctrico	1,600.1	Deudores Diversos	2,462.3
Plantas y Subestaciones	35,704.6	Iva Acreditable	11,377.2
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero		Activo Fijo	425,202.2
		Obras en Proceso	222,103.6
Suma	292,211.9	Provisiones	
Provisiones		Otros Anticipos (Fianzas y Proveedores)	991.0
Cuentas de Activo		Seguros pagados x antic.	1,701.4
Inventarios (Reducción)		Instalac. Amort. En loc. Arrend.	909.9
Clientes		Amort.acum. De inst. Arrend.	(445.9)
Suma	0.0	Intereses pagados ant. En arrend. Financiero	21,698.7
Cuentas de Pasivo		Suma	686,028.4
Créditos (arrendamiento financiero)	93,076.8	Cuentas de Pasivo	
Obligaciones Laborales	30,585.5	Créditos	
Acreedores Diversos	3,859.9	Acreedores Diversos	
Iva por Pagar	10,259.2	Suma	0.0
Proveedores	26,960.0	Total de Aplicaciones	867,262.0
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	4,955.5		
Otros (Impuestos)	11,819.2		
Suma	181,526.1		
Total de Recursos Generados	1,743,284.6	Saldo de Movimientos	876,022.6
		Saldo en Disponibilidades	876,022.6

Cuadro F

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
INVERSION FISICA 2012
ENERO - MARZO
(Miles de pesos con un decimal)

C o n c e p t o	P R E S U P U E S T O									
	A n u a l			Ejercido en el periodo		Variación		Acumulado al Periodo		
	Original	Modificado	Autorizado	Programado	Ejercido	Abs.	%	Flujo de Efectivo Programado	Flujo de Efectivo Ejercido	Devengable Ejercido
1.- Origen de los Recursos	50,179.8	50,179.8	50,179.8	50,179.8	2,980.3	47,199.5	94.1	50,179.8	2,980.3	2,980.3
Propios	50,179.8	50,179.8	50,179.8	50,179.8	2,980.3	47,199.5	94.1	50,179.8	2,980.3	2,980.3
Fiscales										
Creditos										
Interno										
Externo										
Flujo de Efectivo										
2.- Aplicación de los Recursos	50,179.8	50,179.8	50,179.8	50,179.8	2,980.3	47,199.5	94.1	50,179.8	2,980.3	2,980.3
Construcción	40,092.4	40,092.4	40,092.4	40,092.4				40,092.4		
Adquisiciones	10,087.4	10,087.4	10,087.4	10,087.4	2,980.3	2,980.3	29.5	10,087.4	2,980.3	2,980.3
Administración										
Estudios Y Proyectos										
Conservación y Mantenimiento										